

Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana

María Teresa Díez Martín*
Celia María Parceró Torre*

Se propone esta revisión historiográfica como una aportación al proyecto histórico de CEMHAL, en el pleno convencimiento de que la colaboración internacional y acción multidisciplinar que promueve son el marco apropiado y necesario para el avance de los Estudios de las Mujeres y los de Género, sin cuyas contribuciones, se quiera o no, es ya impensable la elaboración de la historia americana, o en definitiva de la Historia. Es obligado, además, que este primer párrafo contenga nuestro sincero agradecimiento a la directora de CEMHAL Sara Beatriz Guardia, la que nos ha dedicado paciencia, confianza, y sugerencias indispensables para este trabajo¹.

Nuestro estudio se ha ordenado siguiendo las diferentes escuelas historiográficas que identifican el siglo XX y los principios del XXI², pero dando prioridad a la obra investigadora que sobre las mujeres se desenvuelve dentro de los frentes avanzados de la historia, ya tengan como referencia las innovaciones de tradición moderna que dominaron el panorama historiográfico durante las décadas de los setenta y ochenta, o el complejo actual de las tendencias postmodernas. Un contexto al que, recíprocamente, los Estudios de las Mujeres y los de Género vienen contribuyendo decisivamente en su conformación renovadora. Además, se ha contemplado con especial atención la incidencia del hispanismo y el indigenismo, como corrientes de pensamiento esenciales en la historiografía americanista e implicadas, con desigual intensidad y carácter en Hispanoamérica, en la construcción de las identidades nacionales, una cuestión central que articula una parte importante de la interpretación histórica.

* Doctora en Historia de América, Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED, España.

* Doctora en Historia de América, profesora tutora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED, España.

¹ Agradecimiento que hacemos extensivo a Marina Alfonso Mola, cuyas aportaciones han sido decisivas. También, queremos destacar la valiosa ayuda de Emelina Martín Acosta, Margarita Álvarez Martín, Blanca López de Mariscal, Juan Andreo García, Estela Cristina Salles, Nuria Arraz Lara, Justina Sarabia Viejo, Carmen Lloret Miserachs, y la colaboración de José Manuel Simón Sánchez como traductor de los textos en inglés.

² Para el contexto historiográfico general ha sido esencial: Alfonso (2002).

Desde estas perspectivas partimos para elaborar el mapa de las investigaciones sobre las mujeres indias en el período colonial, en un conjunto historiográfico sólo explicable en la medida que se atiende a las interrelaciones multidisciplinares, y a la sistematización de las corrientes teóricas y de método que le afectan. En definitiva, es la práctica historiográfica concebida esencialmente como un instrumento de trabajo y reflexión.

Los límites obligados de todo estudio han exigido destacar una bibliografía que dirige preferentemente su atención hacia las culturas indígenas más evolucionadas del período colonial: la azteca, maya e inca; aunque se ha tratado de recoger las referencias de otras áreas y culturas periféricas. Con ello somos conscientes de que dejamos pendiente un análisis más detallado de importantes líneas investigadoras, como las que se ordenan alrededor del concepto de frontera, que han renovado la visión de espacios y sociedades coloniales escasamente definidas hasta no hace mucho. Abordar esta tarea es un proyecto para futuros trabajos que se pretenden bajo la visión del ámbito iberoamericano.

Estamos ante una producción que, desde su despegue en los años setenta, registró el mayor ascenso durante la década de los noventa, impulso que mucho debió a los renovados espacios de investigación propuestos por la postmodernidad. Así, se ha manejado una bibliografía que, desde diferentes disciplinas, se presenta en general diversificación temática, teórica y de enfoques metodológicos. En ella, de las realizaciones históricas muy pocas se plantean globalmente para el período colonial, o como análisis comparativo de las sociedades hispanoamericanas; la mayoría son monografías preferentemente regionales, manteniéndose una alta cantidad de microhistorias y estudios de caso. Y en consecuencia, se impone el ensayo corto presentado en compilaciones o revistas científicas, cuyo aumento en un sin fin de publicaciones propicia lo que a todas luces constituye una dispersión excesiva. Situación que dificulta la consulta y plantea como una necesidad constante el trabajo de síntesis, que no es frecuente.

Por otra parte, se advierte el menor volumen de investigaciones históricas frente a las realizaciones sociológicas, antropológicas y etnohistóricas, algunas de cuyas formulaciones han resultado decisivas en la transformación historiográfica del período colonial, y que vienen definiendo áreas primordiales de los estudios que nos ocupan. También, se observa el peso creciente de la lingüística y la semiótica, que son hoy pieza angular en los nuevos horizontes abiertos por los estudios de lo discursivo, ya sean los planteados desde el análisis textual o el de las representaciones icónicas. Son éstos los campos de una historia cultural en auge, la que ha desplazado la otrora hegemonía de lo social impulsada desde la nueva historia que plantearan la Escuela de los Annales y el materialismo histórico.

Se subrayan, por tanto, la historia social y cultural como los espacios donde se polariza una parte del debate actual de la Historia, en el que inciden decisivamente la práctica y teoría de la historia de las mujeres y de género. Simplificando, mucho, se

puede decir que en Europa se viene privilegiando el enfoque de lo social frente al giro lingüístico, éste como el dominio de la hermenéutica que bajo la influencia estadounidense se impone, con peso, en América (Morant, 2000). Pero, además, otras líneas y matices de las investigaciones nacionales responden a la controversia entre modernidad y postmodernidad, singularizando con ello el espacio historiográfico internacional. No obstante, se va afianzando una postura común que preconiza el enfoque sociocultural. Un ajuste problemático, sin duda, sintetizado desde el ámbito europeo por Lola Luna (2002), cuando expone la dificultad de su resolución práctica que deviene en el eclecticismo actual de la investigación histórica feminista. Ya que ésta, aún asumiendo el actual predominio del análisis discursivo, se plantea la no renuncia a los indispensables hallazgos aportados desde la modernidad a la historia de las mujeres.

En conjunto, y a pesar de las incertidumbres, los logros de tres décadas se evidencian en nuestra revisión historiográfica. Evolución, ya de sobra conocida, que remarca la preferente intención de descubrir las claves de la subordinación de las mujeres, lo que ha inducido a la investigación de su experiencia histórica. Dinámica progresiva que hizo visibles a las mujeres como sujetos históricos de las prácticas sociales a través del análisis de clase y sexo. Métodos analíticos estos renovados por la exploración de las identidades desde las diferencias de raza o etnia, y las nuevas dimensiones que abrió la conceptualización del género como categoría de análisis³. Son también las líneas maestras de la historiografía de las mujeres Iberoamericanas⁴, la que, sin embargo, ha construido un modelo particularizado, en tanto que asume el discurso anticolonialista y destaca una historia diferenciada de las mujeres en las sociedades colonizadas y pluriculturales.

Las dificultades que planteaba definir una Historia de las Mujeres propiamente hispanoamericana fue una problemática abordada, principalmente en los años ochenta, desde las actitudes críticas del feminismo académico (Tuñón, 1989; Montecino 1997), cuyo proceso de definición contiene una primera etapa en la que las mujeres indígenas, y las negras, fueron mínimamente consideradas en las investigaciones históricas. Omisión plenamente remediada durante la década de los noventa, cuando la Historia de las Mujeres se incorpora a otros espacios ideológicos como los que abrían las reivindicaciones neoindigenistas e indianistas, y por la misma extensión teórica del feminismo hacia las propuestas postmodernas⁵ del multiculturalismo y los enunciados postcoloniales. Se advierte con todo lo dicho una necesaria identificación, aún pendiente de hacer con profundidad, que se aborde desde un estudio comparado

³ Respecto a esta teórica es una cita obligada la del muy conocido, y ya emblemático, artículo que en 1986 publicara Scott.

⁴ Sobre historiografía, género y su desarrollo en Iberoamérica, es particularmente útil el trabajo de Pérotin-Dumon (2002).

⁵ Al menos hacia la parte más importante de esas propuestas que incidieron en la investigación, y al margen de las controversias entre modernidad/ postmodernidad en Iberoamérica, que la necesaria síntesis de esta exposición obligan a obviar.

de las diversas escuelas historiográficas, estadounidenses, europeas e iberoamericanas comprometidas en la investigación de las mujeres y de género⁶. Y aunque éste es un objetivo que sobrepasa el de nuestro estudio, hemos tratado de subrayar, en la medida de lo posible, estas influencias como referencia de futuras reflexiones.

Indudablemente, se alude en esta síntesis a procesos dialécticos que han generado, y generan, importantes tensiones. Pues, al contexto general historiográfico se suman otras cuestiones específicas: las divergencias conceptuales entre historia de mujeres o de género, a menudo resuelta en coexistencia; o las que se derivan de la experiencia de una historia contributiva y los objetivos de otra interpretativa; u otros desacuerdos largamente sostenidos que enfrentan algunos presupuestos feministas con la práctica histórica (Bock, 1991; López- Cordón, 1991). Y el tema capital de la aún no resuelta normalización de la historia de las mujeres y la de género en una posible historia integrada.

Tensiones que, asimismo, señalan al trabajo interdisciplinar y las necesarias reformulaciones que su ejercicio está requiriendo. Ya que, si ciertamente los enfoques múltiples han enriquecido y revalorizado la disciplina histórica, no lo es menos que ésta acusa cierta seducción por metodologías impropias que lejos de ser asimiladas o fundidas en su propia práctica han llegado, en ocasiones, a sustituirla. Un efecto, en buena parte, derivado de acriticas y coyunturales adhesiones al relativismo postmoderno. En este sentido, nos encontramos ante una parte de trabajos que reclamándose históricos son más bien dignas etnografías, estudios psicológicos o análisis literarios. Entonces, nos atrevemos a plantear, la cuestión a resolver estaría en continuar ampliando el marco de las nuevas interpretaciones sin perder la jerarquía de lo histórico. Una proposición que, lejos de pretender cualquier definición de esa jerarquía, trata de ser un acicate para la reflexión abierta en torno al necesario consenso sobre los nuevos paradigmas de la historia.

Un deseable equilibrio aún por conseguir en diferentes prácticas comunes, entre las que necesariamente hay que referirse a la etnohistórica por su peso en nuestra temática. Puesto que si la interacción entre historia y antropología ha aportado unos referentes indispensables, no por ello se ha establecido un diálogo fácil. De hecho, son dos disciplinas con espacios conceptuales y metodológicos diferentes, que se vienen distanciando cuando una parte de la antropología, incluida la feminista, insiste en delimitar un campo propio de actuación interesado en las pervivencias de las culturas prehispánicas; un objeto de estudio que choca, a menudo, con la esencia de la temporalidad histórica⁷. En conclusión, se plantea con estas observaciones la importancia de definir límites y connivencias, lo que no deja de ser la reiterativa propuesta para la

⁶ El trabajo historiográfico de Caulfield (2001) aborda las mutuas influencias entre las escuelas historiográficas estadounidenses e iberoamericanas. Otros aspectos de la historiografía estadounidense en Bouvier (2002).

⁷ Al respecto de esta reflexión abunda en un claro artículo Poloni-Simard (2000). En un tono más agrio se expresa Urbano (1991).

formulación actual de la misma Historia.

Otras dinámicas más externas han de ser tenidas en cuenta en la valoración historiográfica. Así, los incentivos políticos y disposición de medios propiciados por algunos eventos internacionales, que promocionaron durante la última década del siglo pasado un aumento de las investigaciones. Las que a su vez se hicieron eco de las controversias históricas suscitadas por celebraciones tales como la del V Centenario del Descubrimiento; o recogieron estímulos de capital importancia para las reivindicaciones indígenas y de las mujeres: Los Encuentros Continentales de la Campaña 500 años de resistencia indígena, negra y popular, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, y los Encuentros Continentales de Mujeres Indígenas que se iniciaban en 1995, entre los más decisivos. En otro orden de acontecimientos, hay que considerar los desafíos discursivos abiertos por la insurrección de Chiapas, junto a la dialéctica de la globalización en la que actualmente vivimos como propulsores de nuevas líneas de estudios.

Éste es el sucinto perfil de un curso político e histórico difícil a la vez que estimulante, y un plano de referencia incuestionable para los Estudios de las Mujeres y de Género, que informa sobre una parte de las aportaciones realizadas desde las comunidades académicas hispanoamericanas. Una historiografía que, aún con lentitud, se va singularizando en su desarrollo frente a la omnipresencia de la investigación anglosajona y europea, a las que está superponiendo un vitalismo crítico realmente renovador que en muchos aspectos abre perspectivas nuevas. Sin embargo, es un cuerpo de investigaciones obviado, generalmente, en los predominantes estudios historiográficos estadounidenses. Situación que ha determinado nuestro propósito de exponer la relevancia de este repertorio, a la vez que hemos entendido como ineludible el facilitar la identificación de las todavía insuficientes traducciones al castellano de la bibliografía en inglés.

En un rápido bosquejo, podemos marcar los inicios de la producción hispanoamericana durante la década de los setenta, en una línea de trabajos fuera de los cauces académicos, o en paralelo a los inicios de ellos, que fueron incentivados por un movimiento feminista amparado por las ONGs y los planes de cooperación internacional. Estudios y planteamientos desarrollados bajo un espíritu militante, ligados, inevitablemente, a la necesidad social de contestación ante la aguda crisis económica y de regímenes dictatoriales que asolaron Iberoamérica. No fue hasta los años ochenta cuando comenzaron a regularizarse los programas universitarios que incluyeron los Estudios de Género y de las Mujeres, estimulados por una nueva generación investigadora abierta a la innovación histórica. Si las universidades pioneras fueron las de México y Brasil, a finales de la década le siguen los programas de la Universidad puertorriqueña, y los de Argentina. Ya durante los noventa, las iniciativas corresponden a Perú, Chile y Bolivia, habiéndose ampliado en la actualidad a la mayor parte de las universidades iberoamericanas⁸. El saldo de esta actividad es un trabajo sostenido

⁸ Sobre esta evolución y su valoración en diferentes países: Bonder (2002), Rebolledo (1996).

de investigación interdisciplinar que valida a autores y autoras destacadas.

Por último, y en la medida que hemos apuntado a un balance de la historiografía en castellano, observamos cómo la aún pequeña aportación española refleja, no obstante, el interés creciente hacia la historia de las mujeres iberoamericanas, a la que se contribuye con trabajos de calidad desde la década de los noventa. Presencia que viene a remediar el anterior vacío en la investigación, más acusado en la vertiente indigenista colonial, tratada escasamente por la antropología y en proporción anecdótica por la historia. El mismo cuadro que todavía en 1989 exponía la antropóloga Pilar Alberti en *Revista de Indias*, señalando, hasta esa fecha, tan sólo la aparición de siete artículos referidos a la mujer indígena americana durante los cincuenta años de la revista. Probablemente, tan pobres resultados tenían mucho que ver con las apreciaciones de José Alcina Franch (1989), cuando, en el mismo volumen, caracterizaba un americanismo español de marcado carácter historicista y documentalista, cerrado a la realidad americana y a la historicidad de lo indígena que aportaba la antropología. Opiniones que no hacían sino ratificar la condición general de una historiografía nacional alejada de las corrientes internacionales de innovación histórica, o elaborada desde su lectura incompleta⁹. Afortunadamente, las líneas críticas presentes desde los años ochenta en España, empujaron durante los noventa una renovación historiográfica que sustentó el mayor calado de los estudios sobre las mujeres durante el período colonial hispanoamericano.

I. MUJERES INDIAS EN NUEVA ESPAÑA

Frentes avanzados de la Historia.

El positivismo acomodó la experiencia histórica de las mujeres indias en el estrecho espacio de los arquetipos del imaginario nacional que, así mismo, se nutrieron de las elaboraciones del hispanismo, ya fuera el conservador o el liberal, y del indigenismo. Prácticamente la única figura historiada fue la de la Malinche, representación idealizada del discurso del mestizaje, que desde el proyecto nacionalista se elevaba como eje de la raza cósmica de la que hablara José de Vasconcelos. Un tratamiento el de esta figura acorde al de la biográfica de las mujeres excepcionales: “espejo de varones sobresalientes” (Ramos, 1996), y que inspiró un elevado número de retratos de doña Marina, a menudo derivados en narraciones prácticamente noveladas. Como ya advirtiera Asunción Lavrin, cuando iniciaba la historia de las mujeres coloniales, entre la Malinche y Sor Juana Inés de la Cruz existía un vacío historiográfico (*1978¹⁰, 1985: 33).

⁹ Sobre la evolución de la historiografía española viene realizando sendos balances Barros.

¹⁰ De aquí en adelante, se señalarán mediante un asterisco las primeras ediciones en inglés cuando exista otra versión en castellano. En las primeras obras editadas en otros idiomas éstos se especificarán expresamente. Entre corchetes con asterisco se marcarán las ediciones originales en castellano, siempre que el texto utilizado en este trabajo pertenezca a otra edición posterior. Todas las fechas de las ediciones se reseñan en la bibliografía final.

Fuera del campo de la simbólica arquetípica las indias, y todas las mujeres hasta el momento de la renovación historiográfica en la década de los setenta, habían ocupado escasas páginas, y éstas se ofrecían mediatizadas por las fuentes institucionales o su normativa. Aunque, es de justicia recordar en este punto trabajos indispensables como el de J.M. Ots Capdequi. Y a otros niveles la obra pionera de la historiadora Josefina Muriel que, desde los años cuarenta, abría las puertas para la historia de las mujeres hispanoamericanas con sus estudios sobre los conventos femeninos.

Otro conocimiento histórico de las mujeres coloniales sólo fue posible a partir de esa ruptura crítica, que venimos destacando, con la historiografía tradicional y los pilares metodológicos sobre los que se asentaba. Las nuevas fuentes y el encuentro con los sujetos sociales respaldaron la teórica feminista de la historia. Se creaba, pues, el marco historiográfico que posibilitaba la Historia de las Mujeres, cuyos inicios en Iberoamérica han quedado ligados a la publicación, en*1978, de la compilación de Asunción Lavrin: *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, obra en la que se reunían las investigaciones punteras de la década, entre las que no faltaban las dedicadas a las indias. Hito, por otra parte, que no oscurece el notable y renovador trabajo que un año antes había realizado Daisy Ripodas Ardanaz bajo el título de *El matrimonio en Indias*.

El intenso cuestionamiento historiográfico de estas primeras investigaciones fue también, inevitablemente, ideológico. Un movimiento investigador en el que confluían por una parte las corrientes europeas de la historia social y de las mentalidades, cuando aceptada mayoritariamente la primera se remarcaba su carácter militante y de compromiso con las renovadas filosofías marxistas; y por otra, las nuevas líneas de la historia económica irradiada desde los Estados Unidos. Hasta bien avanzados los años ochenta, imperó la autoridad del discurso científico, del materialismo histórico y del estructuralismo, a la vez que se afianzaban las propuestas de Foucault; era el momento de la teoría de la dependencia y la feminista. En los Estudios de las Mujeres la identificación entre propiedad privada y patriarcado, como causa de la subordinación y opresión de las mujeres¹¹, señalaba la orientación preferente hacia los análisis económico-sociales, a la vez que el feminismo radical estadounidense teorizaba una comunidad femenina hermanada solidariamente por sus intereses de sexo en oposición al patriarcado.

Más adelante, la crítica de la postmodernidad a los paradigmas históricos encontró las categorías de análisis de aquella etapa escasamente receptivas a las diferencias étnicas y de raza, lo que de hecho había sido un límite a la investigación histórica sobre las indias coloniales. Tarea que, mayoritariamente, ocupó hasta los años noventa a la antropología social y cultural anglosajona comprometida con el feminismo radical. Menores fueron las contribuciones antropológicas y etnohistóricas hispanoamericanas, que incorporaban más lentamente a la tradición indigenista las nuevas corrientes

¹¹ Ejemplos significativos de los análisis marxistas renovados son las obras de Vitale (1987).

de la historia cultural y de la antropología feminista (Muñiz, 2003). Ya durante la década de los noventa se puede hablar de un aumento en las investigaciones y del carácter singular de la producción mexicana.

De importancia, en este contexto historiográfico mexicano, fue la influencia de la Escuela de los Annales, encauzada desde 1978 a través del Seminario de historia de las mentalidades y la religión en el México colonial, un proyecto impulsado por la dirección fundamental de Solange Alberro, Serge Gruzinski y Sergio Ortega. Las teorías y métodos innovadores que promovió el Seminario desde sus comienzos avanzaron temas primordiales de género y del mundo indígena colonial. Paralelamente, y bajo el mismo espíritu, se ponía en marcha la historia social de la educación planteada por Dorothy Tanck y Pilar Gonzalbo Aizpuru (1987). Nuevos modos de historiar, con los que Pilar Gonzalbo, desde una mirada general a las mujeres coloniales, incorporaba a las indias y mestizas.

Procede distinguir a estas autoras como integrantes de la primera generación de académicas feministas, o que reflejaban su influencia, cuya producción durante los años ochenta marcó el ritmo de la renovación historiográfica de género. Desde la que se proporcionaban las claves de la visión histórica de las indígenas novohispanas, pero aún con un horizonte limitado. En cualquier caso, fue una generación que dejó trabajos señeros para la Historia de las Mujeres y de Género, como es el de Julia Tuñón: *Mujeres en México. Una historia olvidada* (1987)¹². Historia de tiempo largo, que mostraba las posibilidades de las nuevas fuentes dentro de una práctica metodológica rigurosa.

Ya durante la última década del siglo XX, hay que resaltar la relevancia de los estudios globales y de síntesis que respondían al progresivo aumento de la historiografía dedicada a las mujeres, y que cumplían con la indispensable tarea de recoger los avances en la investigación. Pautas que definen la publicación de Marcela Tostado en 1991: *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*; u otras aportaciones como las de Josefina Muriel en *Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial* (1992), bajo una perspectiva iberoamericana.

Sin embargo, específicamente, el estado de la cuestión lo proporcionaba en 1992 una síntesis apoyada en la bibliografía hispanoamericana del momento, realizada con motivo del “2º Encuentro Continental de la Campaña 500 años de resistencia indígena, negra y popular”: *Mujeres indígenas de ayer y hoy. Aportes para la discusión desde una perspectiva de género*, de Teresita Hernández y Clara Murguialday (1992). Más reciente es la publicación de Marysa Navarro y otras, *Women in Latin America and the Caribbean* (1999), un destacable estudio comparativo desde los espacios coloniales. Y también actual es *The women of colonial Latin America* de Susan Socolow (2000), texto de carácter más divulgativo que académico, que traza una acertada síntesis de los aportes anglosajones.

¹² Otro texto importante del momento es el que compiló Ramos (1987), y que recogía algunos trabajos decisivos, así los de Gonzalbo Aizpuru, Alberro, o Rodríguez-Shadow.

Dominación colonial, dominación de género: las resistencias.

En conjunto, los estudios más diferenciados sobre las indígenas atendieron a una línea común que identificó dominación y resistencia colonial con las de género. Si bien, distinguiéndose una primera etapa en la que se destacó el carácter de la explotación colonial de las mujeres y su adaptación al sistema, además de la denuncia que las dignificaba como víctimas. Líneas de investigación en las que una rígida revisión postcolonialista señalaría algunas afirmaciones como tópicos, y deudoras de un discurso anticolonial oscilante entre la versión de la acomodación y la de la resistencia idealizada de los indígenas. En este segundo tiempo, ya en la década de los noventa, se ampliaba el campo conceptual de las resistencias, que incluía desde las pasivas hasta los pleitos con la administración, pasando por otras formas de actividades sociales públicas o privadas. Oposición que explicada desde factores culturales anticolonialistas y de género, principalmente por la academia estadounidense, pretende sustituir la interpretación socioeconómica que se viene considerando un marco demasiado estrecho. Son concepciones contestadas por una parte de la crítica histórica, la que recusa la creciente tendencia a la abstracción de una realidad compleja cuando se prescinde del análisis socioeconómico, u otra que observa la insistencia en la idealización de la resistencia indígena y de género.

Como ya se ha señalado, a la antropología social se le deben los más tempranos estudios sobre mujeres indias coloniales. Eran los de Ann Pescatello (1973), o los de June Nash (*1970, *1980) y Eleanor Burke Leacock (1980) que introducían, en la década de los setenta, el enfoque feminista de la economía política. El análisis de J.Nash examinaba el impacto de la conquista en las mujeres centroamericanas, afirmaba un patriarcado prehispánico consolidado durante el proceso colonizador, y abría el debate en torno a la producción y reproducción social. Por las mismas fechas, Iris Blanco (1980) presentaba un período colonial jerarquizado socialmente y articulado por el sistema patriarcal, en coincidencia con las estructuras prehispánicas. Las repercusiones sociales de la conquista sobre las mujeres mayas eran estudiadas por Inga Clendinnen (*1982), en un texto que concluía con la afirmación de la pérdida para las mujeres de un estado social precolombino más privilegiado. Otros argumentos, ya avanzados los ochenta, incorporarían los elementos culturales de la resistencia, así los de la historiadora Stephanie Wood (1994), a los cuales se añadieron los estudios mexicanos de Susan Kellogg (1995) sobre los mecanismos de imposición colonial: legales, religiosos, o políticos que degradaron los sistemas igualitarios de género prehispánicos.

Tal y como se apunta, compartían estos estudios un interés común en el análisis de los efectos de la conquista sobre los órdenes de género indígenas, aunque desde interpretaciones enfrentadas: las que defienden un patriarcado prehispánico y su coincidencia con el colonial, lo que se traduce en la subordinación femenina durante los dos períodos; y aquéllas otras que proponen ordenaciones sociales de género igualitarias basadas en la complementariedad sexual del trabajo, antes y después de la conquista. Principio de reciprocidad cuyos espejos son las cosmovisiones indígenas, y que, por

extensión, se correspondería con un estado de no subordinación a los varones durante el tiempo de la colonia, o su mayor resistencia a ella.

La discusión sobre el tema se había abierto en los años cincuenta, cuando se formuló la tesis de las relaciones no jerárquicas entre sexos de las culturas prehispánicas, deducida esencialmente por la antropología del estudio de las cosmogonías y cosmovisiones contenidas en los códices, crónicas coloniales, y de las contribuciones arqueológicas. Una interpretación de las relaciones de género que se vio impulsada por el clima revisionista de la visión de los vencidos (León-Portilla, 1998 [*1959]), y diversas intervenciones marxistas o del funcional-estructuralismo.

Brevemente, entre los estudiosos comprometidos en la polémica¹³ podemos citar a Miguel León-Portilla, que parte de la posición no subordinada de la mujer azteca para hacer una lectura de su preeminencia social. Los postulados sobre la complementariedad precolombina desvalorizada por la cultura patriarcal hispana, son defendidos en México por Noemí Quezada (1975, 1996), pionera de los estudios culturales de género. Lo que también mantienen las ya nombradas antropólogas Inga Clendinnen y Susan Kellogg, y desarrollan en *Indian Women of Early Mexico* (1997); compilación que, al margen de otros valores, tipifica la adhesión a las tesis igualitarias de un significado grupo de investigadores estadounidenses. La teoría contraria, es afirmada por June Nash o Julia Tuñón Pablos¹⁴, y así mismo aseverada por M^a de Jesús Rodríguez-Shadow en *La mujer azteca*, obra publicada en 1988 donde la autora argumentaba una condición social de dominio masculino para las aztecas prehispánicas.

La exploración de los sistemas de género como parte del análisis de lo social, se estableció en directa relación con el estudio de las estructuras de producción y de la división sexual del trabajo; fundamentos de la investigación sobre la condición socioeconómica de las mujeres indígenas. En general, y respecto a la bibliografía citada, abundan los datos sobre el trabajo y el papel de las indias en la economía de la familia rural o su participación en la economía colonial a través de la producción doméstica (Villanueva 1985, Cline 1993b, Burkhart 1992, Stern *1995). Otros estudios de género centrados en los espacios urbanos han informado del empleo doméstico, actividades comerciales o de la ocupación en las manufacturas urbanas (Arrom *1985). Más recientemente, se puede destacar el planteamiento histórico de largo plazo de Carmen Ramos Escandón (2000), que estudia el trabajo preindustrial urbano en los obrajes, y registra la sustitución de la mano de obra femenina indígena por la de los varones. Ahora bien, es justo señalar que el grueso de las aportaciones al tema ha sido fruto del trabajo de la antropología o la sociología y en mínima proporción de la historia. Además, se advierte de que no se ha producido ninguna obra de perspectivas

¹³ Una ampliación de la polémica y de los investigadores/as implicadas en ella puede consultarse en el capítulo primero del libro de Rodríguez-Shadow (2000 [*1988]).

¹⁴ También, a principios de los noventa corroboraban el patriarcado azteca los trabajos de Lloret Miserach, en una de las escasas aportaciones españolas al tema.

temporales o comparativas amplias del período colonial¹⁵, dentro del conjunto disciplinar.

Por otra parte, la mayoría de esta bibliografía que venimos citando se ocupa de las culturas del centro y norte mesoamericano, y en menor proporción del Yucatán. Por ello, distinguimos una investigación temprana sobre las mujeres mayas en la mirada antropológica de June Nash (*1970), a la que se sumó el ensayo de Beatriz Castilla y Alejandra García (1981): "El Yucatán colonial: mujeres, telares, y paties", o las aportaciones de Inga Clendinnen (*1982). De mayor envergadura fue el trabajo de Nancy M. Farris en 1984 en *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, una etnografía histórica en la intención de la autora, que incluye en el marco social el enfoque de género. En los años noventa, artículos como el de María Espejo-Ponce Hunt (1997) reflejaban otras dimensiones interpretativas de lo sociocultural, o los más significativos estudios de Matthew Restall (1995) abanderado de la nueva filología etnohistórica. Corriente estadounidense que, por otra parte, se ha configurado desde una práctica excluyente respecto de la investigación hispanoamericana.

Al margen de la crítica, y volviendo a la bibliografía del conjunto, es innegable hasta la actualidad el peso de los enfoques renovados, sin que deba obviarse que recogen los beneficios de las contribuciones documentales y reformulaciones teóricas anteriores. Al este panorama pertenecen las elaboraciones de Deborah E. Kanter en *Ethnohistory* 42 (1995) o el ya citado de *Indian Women of Early Mexico* (1997). Textos los de esta compilación que, entre otros aspectos, muestran diferentes perspectivas sobre la condición social y económica de las mujeres indígenas mesoamericanas, dentro de una línea común que destaca la participación activa de las mujeres en las sociedades coloniales. El conjunto expone una rica variedad de fuentes: testamentos, censos, registros bautismales y otros documentos, que desvelan las relaciones entre posición social y económica. Así, se analiza a las cacicas y su ejercicio del poder, a las mujeres propietarias de tierras y casas, a las tributarias, a las comerciantes de los mercados locales, o el papel del trabajo doméstico. Aspectos que ocupan los ensayos de Stephanie Kellogg Susan Wood, de Louise M. Burkhart, Ronald Spores, María Espejo-Ponce Hunt con Matthew Restall, Susan M. Deeds.

En directa relación con el mundo del trabajo se plantea la temática de las migraciones, una investigación que bajo la visión de la historia social trastocó el cuadro estático de las sociedades coloniales. La dinámica migratoria cuenta actualmente con excelentes estudios, que son la referencia para las aún incompletas indagaciones sobre la migración femenina y la de las indígenas específicamente. Los precedentes más destacados como el de Juan Javier Pescador (1995) o Luis Miguel Glave en Perú, a quien veremos más adelante, son recogidos en una actual síntesis, de 2001, por Susan Migden Socolow: "Women and Migration in Colonial Latin America", a la que añade las conclusiones de sus propias investigaciones. El texto destaca las trans-

¹⁵ Un intento de síntesis comparada, de paupérrima traducción al castellano, en Nash (2001).

formaciones de vida e identidad en las migrantes, los cambios en las sociedades de acogida y en las de origen, y los efectos de la emigración masculina sobre las mujeres rurales.

Como venimos observando, una investigación continuada a lo largo de casi tres décadas ha transformado el cuadro precedente sobre los papeles sociales de las indígenas, insistiéndose actualmente en el carácter activo de su participación en las sociedades coloniales. Sin embargo, en el plano del activismo político, la presencia de las indias en movimientos de sublevación anticolonial no cuenta con demasiados estudios. Fue William B. Taylor¹⁶ (*1979), el que en un trabajo pionero puso de manifiesto la implicación de estas mujeres en las rebeliones indígenas norteamericanas. Lo que ratificaba en 1995 Steve J. Stern, que, además, ponía en evidencia otros niveles de acción política y respuestas de resistencia, dentro de una importante actividad pública de las indias.

También, los autores de *Indian Women of Early Mexico* (1997) han dejado diversas visiones sobre las indias y su vida pública, a las ya comentadas se puede añadir en su relación con los entramados de poder y política la de Robert Haskett (1997). Y desde la perspectiva de la economía moral el trabajo de Kevin Gosner (1997), autor que historia a las mujeres mayas en el contexto de la sublevación de los Tzeltales del siglo XVIII, y de las que pretende destacar su influencia espiritual y contribución al discurso de la justicia social. Fuera de esta compilación, la rebelión maya y la figura emblemática de María de la Candelaria ha sido recreada por Juan Pedro Viqueira (1993).

La conquista espiritual: respuestas y transgresiones.

El estudio de las instituciones virreinales y su cuerpo jurídico, civil y eclesiástico, como campo propio de la historia tradicional, fue también el primero en ser abordado por la Historia de las Mujeres. Ya que el conocimiento de su situación legal, de la normativa sobre dotes, heredades o de los códigos matrimoniales eran condiciones indispensables para las investigaciones posteriores (Ripodas, 1977; Arrom *1985; Stolcke 1993; Lavrin, *1989; Kellogg, 1995). Igual sentido tenía entender las estructuras religiosas y civiles que regularon la vida social de las mujeres a través de instituciones como los conventos, recogimientos, beaterios, colegios, hospitales, etc. Temas que, a pesar de su predicamento, todavía han dejado espacios sin cubrir en algunos de sus tramos y áreas coloniales, destacando con ventaja la bibliografía dedicada a Nueva España.

El temprano interés por la vida conventual femenina, se apoyó en la existencia de un sólido cuerpo historiográfico dedicado a la historia de la Iglesia hispanoamericana.

¹⁶ La obra de Taylor es igualmente el punto de partida de una línea de investigación que propone Wood (1998). Desde la cual, la autora pretende indagar si las expresiones públicas de violencia y el temple contestatario de las mujeres indígenas obedecían a patrones culturales prehispánicos, aquellos que otorgaban a las mujeres el papel de protectoras de sus comunidades.

Dentro del cual, el tema de las religiosas se presentó siempre en posición secundaria respecto a la jerarquía monástica masculina, y bajo el enfoque de un hispanismo tradicional especialmente ultramontano¹⁷: esencia de la Hispanidad católica que equipara civilización con evangelización.

Este marco ideológico sólo fue superado por la investigación crítica de los Estudios de las Mujeres, en cuya producción la específica sobre el monacato femenino indígena es mínima. Ausencia comprensible si consideramos la exclusión de las indias de la vida religiosa durante la mayor parte del período colonial. Pero no ausentes de los espacios conventuales, pues en ellos tuvieron una presencia considerable: indias en situación semi-religiosa de hermanas serviciales o donadas, como sirvientas o educandas. Todas como parte de los sugerentes universos femeninos que fueron los conventos coloniales.

Como ya hemos señalado, fue la investigación precursora de la historiadora mexicana Josefina Muriel la que inició el tema de las monjas coloniales, y entre ellas las indias. De los primeros artículos en (1941) a la publicación de *Las indias caciques del Corpus Christi* (1963), donde la crónica colectiva del convento, escrita presumiblemente por una religiosa india, sustenta, en la ejemplaridad espiritual que describe, el simbolismo de la victoria evangelizadora. Necesariamente, tal eje argumental es cuestionado por otros/as investigadoras, que han destacado en Muriel una falta de metodología interpretativa, cierto acriticismo respecto al discurso colonial o una tibia propuesta feminista. Sin embargo, se esté en contra o a favor de las interpretaciones de la historiadora, lo cierto es que los estudios actuales no pueden prescindir de sus aportaciones, u otras en la misma línea.

La renovación de mayor calado sobre esta cuestión se inicia durante la década de los años sesenta, cuando a partir de los estudios de Asunción Lavrin sobre el tema se perfilaba el contexto económico, social y cultura de la experiencia religiosa femenina. Bajo esas influencias, en 1978, elaboraba la hermana Ann Miriam Gallagher su ensayo sobre las monjas del Corpus Christi. Investigación enfocada desde el análisis del origen social de las monjas, que establece las relaciones de poder, de prestigio y económicas entre la nobleza indígena y la de los españoles. Además, profundiza en el exclusivismo racial de las indias clarisas.

Del proceso y la polémica fundacional que originó la creación de los conventos para indias nobles en el siglo XVIII, se ha ocupado M^a Justina Sarabia Viejo (1992, 1994) con dos ponencias presentadas en el I y II Congreso Internacional del Monacato Femenino. Este segundo evento recogió, también, sobre el tema la intervención de Luisa Zahino Peñaflores (1995). Más reciente es la aportación de Ascensión Baeza Martín (2002), sobre los conflictos étnicos a que dio lugar la especial normativa del

¹⁷Resaltamos la adjetivación con la intención de distinguir una filosofía del hispanismo más reciente que apuesta por un dialogo intercultural, crítico con las posturas esencialistas e impulsor de un espacio de identidad común.

Corpus Christi, y los intereses que se movieron por el control del convento. Desde otra perspectiva, son de gran interés los estudios que viene realizando Elisa Sampson Vera Tudela (1997)¹⁸ apoyados en el análisis textual, y que observan las implicaciones culturales de los modelos de las monjas indias en la sociedad indígena. Por último, no se puede dejar de destacar la siempre renovadora mirada de Asunción Lavrin (1999), y la sugerente línea que explora desde la significación de los nuevos espacios abiertos a las indias en la vida monástica.

El modelo protector, de guarda y amparo, de los conventos femeninos, legitimado por la actitud social y la legislación proteccionista, fue el que siguieron otras instituciones coloniales para mujeres: beaterios, orfanatos, recogimientos, colegios y escuelas, y en otra medida los hospitales. Establecimientos presididos por cierta ambigüedad entre sus funciones educacionales, protectoras, de reclusión forzada o de castigo. Un campo temático de importancia en el que no se pueden citar investigaciones diferenciadas respecto a nuestro tema, pero sí trabajos como los de Josefina Muriel (1974) y Pilar Gonzalbo (1995) que contienen referencias indispensables para establecer la relación de las indias con estas instituciones.

Por otra parte, la Historia de la Educación a través del estudio de las instituciones femeninas, de la organización educativa en las sociedades de indios o de las reformas ilustradas, ha conseguido importantes logros. Autoras señeras en este campo son Pilar Gonzalbo Aizpuru y Dorothy Tranck, esta última ha publicado recientemente: *Escuelas, colegios y conventos para niñas y mujeres indígenas en el siglo XVIII* (2003).

Si la historia de la educación e instrucción de las mujeres consigue dejar al descubierto los resortes de la ideología patriarcal y colonial, otras dimensiones del condicionamiento social de género habían sido exploradas en los años ochenta. Se planteaba, entonces, la visibilización de los códigos morales configuradores de los valores sociales de género. Valores que definían el comportamiento sexual, las reglas del honor, del matrimonio o la familia como pilares básicos del orden social. A finales de aquella década, el trabajo personal y la labor compiladora de Asunción Lavrin, de nuevo, marcaban el contexto historiográfico que se iba gestando en: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica: siglos XVI-XVIII* (*1989)¹⁹.

En esta compilación, la participación de Serge Gruzinski (1981, *1989) se constituía en el exponente autorizado de las formulaciones decisivas de la historia de las mentalidades mexicana, de relieve especialmente, y en lo que a nosotras interesa, en algunas de las publicaciones de los Simposios de la Historia de las Mentalidades (1982, 1991). En cualquier caso claves de lo social, también de manifiesto en otras líneas de

¹⁸ Meléndez (1997) ha realizado otras aportaciones desde el campo de los Estudios Literarios.

¹⁹ Las citas de esta obra corresponden a la primera edición en inglés, que es la que hemos utilizado en este trabajo. Algunos artículos de esta compilación [en línea] en Pérotin (2000). Otros dos títulos son fundamentales para el tema: Seed (*1988), Lyman y Lipsett (1998).

trabajo como la de Gonzalbo Aizpuru, autora que durante los años noventa articulaba algunas de las aportaciones al tema de la mujer y familia indígena, a través de la eficaz coordinación de la serie de compilaciones sobre la historia de la familia colonial que comenzaba en 1991, y de su propia investigación. Un tema en el que hay que considerar el peso de la demografía histórica, donde destacan los nombres de Robert McCaa (2002), Pedro Carrasco (1997), Sarah Cline²⁰ y Elsa Malvido (1980).

Del conjunto se destaca la relevancia del discurso evangelizador como estrategia fundamental en la conquista espiritual. Los dictados del poder en definitiva, que pretendieron el control de la sexualidad indígena, especialmente la de las mujeres. La moral cristiana, así, con su ideario preceptivo sobre la virginidad, la castidad o el ayuntamiento sin lujuria, que impregnaba la labor doctrinal desde los textos misionales, el púlpito o el confesionario, donde se materializaba la psicología de la autculpabilidad. Una asunción del pecado construida y dirigida por instrumentos de refinada precisión, como lo fueron los Manuales de Confesión, cuya interpretación se ha ido acercando a las perspectivas de género (Viqueira, 1984; Azoulai, 1987; Ebacher, 2000; González Marmolejo, 2002).

Estas son referencias indispensables dentro de una abundante bibliografía que relaciona religión y valores sexuales de género (Pinto y Santana, 1995, Villafuerte, 1998, Castañeda, 1998), la cual viene poniendo en evidencia el éxito del discurso cristiano distanciado de las actitudes sexuales y valores sociales reales. De hecho, hace tiempo que diferentes estudios señalan como la transgresión a la normativa moral, y legal, tipificó las relaciones de género en la sociedad colonial; más acusada entre las capas populares, pero en absoluto controlada por las altas. Son prácticas sociales ampliamente documentadas, entre las obras citadas y otras que engloban a las mujeres coloniales en general, a través de los muchos ejemplos de las uniones libres, de bigamia, o en la evidencia de los nacimientos ilegítimos como suceso ordinario.

Se plasma, en este breve apunte, un panorama social que suscita la inmediata cuestión resumida en el título de la compilación dirigida por Sergio Ortega: porqué no se cumplía la Ley de Dios en la Sociedad Novohispana (1985). Y como una interesante muestra de las últimas publicaciones señalamos la tesis de Estrella Figueras Vallés (2003): “Pervertiendo” el orden del santo matrimonio. Bigamas en México: S. XVI–XVII. Un extenso trabajo en el que las prácticas y representaciones sociales desvelan los contrasentidos interculturales, éstos como elementos constituyentes de la subversión del buen orden colonial.

Ramón A. Gutiérrez (*1991), Sarah Cline (1993a) o Rebecca Overmyer (1998), son otros autores que sobresalen en esta dirección. Así mismo, es obligada la cita de Louise M. Burkhart (2001) y su prolongada investigación del diálogo entre la moral cristiana y el mundo nahua, que viene cuestionando la utilización unilateral y acrítica de los textos en náhuatl, para poner el acento en el contradiscurso cristiano que con-

²⁰ Una selección bibliográfica de P. Carrasco y S. Cline se recoge en el citado ensayo de McCaa.

tienen. Desde otro enfoque, Noemí Quezada (1975) interpreta la sexualidad antes y después de la conquista. Argumenta la autora la unidad que componen amor y erotismo en la sociedad mexicana, subrayando su separación bajo la colonización cristiano-patriarcal española. Entonces, el amor quedó neutralizado por la idealización occidental, y se convirtió el erotismo en la dimensión propia del pecado, éste como el espacio natural femenino que incrementaba la demanda de lo sobrenatural.

Magia amorosa, curanderismo, hechicerías protectoras o dañinas, como parte de una línea temática que ha venido a definir en los Estudios de las Mujeres y de Género un campo propio sobre la transgresión social, y de las estrategias de resistencia de género e indígenas. En este plano de la investigación además de Noemí Quezada se destaca Ruth Behar (*1989), la que hace un agudo análisis de la mentalidad mágica colonial y sus referentes: los del simbolismo subversivo femenino, el del ideario occidental sobre el poder mágico de las mujeres indias, o el significado que la autora subraya para las redes interétnicas femeninas de la brujería sexual.

En todo caso son los imaginarios híbridos que componen las culturas coloniales. Los sortilegios para amansar hombres como recurso contra la violencia masculina, o contra la inseguridad económica y sentimental femenina, según la línea argumental de Noemí Quezada. Mujeres que enfrentan el ideal de la vida conyugal a una convivencia cotidiana regida por las imposiciones patriarcales. La subordinación al varón, la doble moral frente al matrimonio como derecho masculino y la subestimación de las mujeres por un machismo omnipresente, enmarcan el conflicto de las relaciones entre hombres y mujeres que estalla en violencia habitual. La misma sobre la que se extiende *La historia secreta del género* de Steve J. Stern (*1995), densa investigación que pretende visibilizar las relaciones de poder a través del análisis de género, y la dialéctica que éste establece con la cultura política. Otros textos significativos al respecto son los de Pescador (1996), Castro (1998), Taylor (1999).

Del discurso colonial al útero malinche de la nación

Parte de la producción interdisciplinaria que venimos citando, de forma creciente, utiliza el análisis intertextual del discurso literario y el científico, ya sea éste histórico, antropológico u otros. Unas prácticas metodológicas definidas en sus líneas esenciales desde el área de los Estudios Literarios Coloniales, cuyas aportaciones vienen revitalizando desde la década de los ochenta la interpretación sobre el período colonial. Es una vía de investigación dependiente de la teórica postcolonial y de la deconstrucción textual contemporánea, e impulsada por la academia estadounidense y la inglesa.

Obligada es la referencia en este campo a Walter Mignolo o Rolena Adorno, entre los más sobresalientes autores que han contribuido a caracterizar el espacio común del discurso histórico y el narrativo, u otros que incorporan la visión de género: Sara Castro Klaren o Jean Franco. Y más específicamente, en lo que a nuestro tema interesa, seleccionamos algunos nombres punteros como los de Raquel Chang-Rodríguez,

Regina Harrison , a quienes nos referimos más adelante, Virginia M. Bouvier (2001), o los de Asunción Lavrin y Nina M. Scott, de sobra conocidos, que citamos contenidos en la edición clave de Cevallos-Candau (1994) para no alargar la ya de por sí extensa lista bibliográfica.

El mismo contexto histórico-literario enmarca *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*, de Blanca López de Mariscal (1997)²¹. Un texto que partiendo del discurso narrativo, y un acercamiento al iconográfico, subraya el histórico. Rescatar del olvido el papel activo de las indias durante la conquista, es la intención de la autora. Contribuyendo con ello a socavar la asentada imagen de las indígenas como víctimas pasivas del conflicto. Ricardo Herren (1991), quien apuesta por la historia narrativa, ilustra el espacio cultural de los conquistadores y su comportamiento sexual con las indias recién descubiertas. Y Pierre Ragón (1992) desde las crónicas laicas muestra el discurso europeo sobre la sexualidad de los indios. Por otra parte, estudios como los de Blanca López y Pierre Ragón son una muestra de otras muchas incursiones en el imaginario del mito: donde habitan las Amazonas, las sirenas, o las sociedades de mujeres en islas imposibles (Sanchez, J. 1991). Es, en conclusión, el trasfondo de las mentalidades de cronistas y conquistadores, claves occidentales resignificadas en América, sobre las que aún queda mucho por decir desde los Estudios de Género.

Para terminar esta primera parte queremos volver a la figura de la Malinche con la que comenzamos. Ya que el tema constituye un buen expositor de otras dinámicas de la historia cultural reciente, aquéllas que se implican en la construcción simbólica del género, en este caso vinculadas a la construcción de la identidad femenina mexicana como parte de la nacional. Pues, son las últimas tendencias las que han logrado interrelacionar la investigación sobre los mitos, las cosmogonías y la psicología nacional, abriendo con ello la vía a la historicidad de los universos simbólicos: los que se van incorporando al análisis histórico.

Las ambivalentes imágenes de la Malinche se desenvuelven en el campo de lo discursivo con mucho de calidad transhistórica. Entre el mito fundacional mexicano y el enunciado de la traición y la sumisión indígena y femenina al conquistador: la Chingada, en la obligada cita a las fundamentales reflexiones de Octavio Paz. Son las que definen desde la antropología a la Eva-Malinche²² en palabras de Sonia Montecino (1997), y a la “madre y puta, traidora y útero simbólico de la nación mexicana” en la conocida frase de la etnoantropóloga Fernanda Núñez Becerra (1996). Pero, también, la Malinche dignificada por la pluma de Carlos Fuentes.

²¹ Entre otras lecturas de género sobre los cronistas citamos los trabajos de Piossek (1997).

²² Con el malinchismo entramos de lleno en las dimensiones discursivas del mestizaje, categoría que junto a la del género son esenciales en el análisis de Montecino (1996).

Se estudia, así, el malinchismo como arquetipo de lo femenino o metáfora del mestizaje, pero también como imaginario colectivo multifacético, ya sea en el binomio del marianismo-machismo (Tuñón, 1987, Palma, M. 1990), en las soldaderas, o en la fusión con la Llorona analizada profusamente por una larga lista de autores (González Hernández, 1996; Palma, M. 1996). Gradaciones exploradas ampliamente desde Chile por Sonia Montecino (1997), investigadora de vanguardia que examina las identidades simbólicas del género apoyándose en una afortunada asociación entre antropología y lenguaje; lo que algún comentarista ha llamado la nueva antropología literaria chilena. Obra, la de Montecino, inscrita en los nuevos espacios de estudio que han venido conformando un señalado conjunto de investigaciones hispanoamericanas, como las de Milagros Palma, Norma Fuller o Norman Palma (1990).

Otras perspectivas interrogan también a la simbólica malinchista de la identidad colectiva, como la de Cristina González Hernández (2002), e ineludible es referenciar la compilación interdisciplinaria coordinada por Margo Glantz ([*1994]). Entre los excelentes estudios de esta obra destacamos, por la significación que ha alcanzado, el ensayo de Sandra Messinger Cypess como ejemplo del conjunto de investigaciones de esta autora sobre el tema, en el cual propone un estudio social de género desde el análisis de la dramaturgia y la literatura. Mediante la sistemática deconstructiva desvela Cypess el discurso patriarcal del mito Malinche, para referenciar otra tradición interpretativa que desde la crítica feminista reacciona contra la traición de la Chingada: una Malinche epicentro del viejo y el nuevo mundo, dueña del privilegio masculino del discurso intercultural a través del dominio del lenguaje.

II. MUJERES INDIAS EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

Si México utilizó la reconstrucción idealizada de su pasado azteca como elemento legitimador del proceso independentista, en Perú el discurso de la utopía étnica fue ambiguo. Prevalciendo la valoración negativa de lo indio, o al menos la no-exaltación. Una construcción que rechazaba la seña de identidad nacional del movimiento tupamarista, impulsada por un nacionalismo criollo de marcado carácter segregacionista, el mismo que excluyó del reconocimiento histórico a las heroínas indias de la sublevación, y a la figura principal de Micaela Bastidas Puyucahua. Así, comenzaba el periplo de Micaela como icono invisible²³ de la historia peruana. Y ciertamente, durante el siglo XIX, la historicidad de aquellas indias rebeldes quedó ocultada por la retórica patriótica del nacionalismo que se elaboraba en clave masculina.

En este contexto historiográfico del positivismo decimonónico, impregnado de la misoginia propia del siglo (Paredes, 2002), y entre las corrientes hispanista e indigenista, se cimentaba la contradictoria lectura de la mujer india, fluctuante entre la negatividad de lo indígena y el idealismo intemporal. Éste como discurso simbólico e ideológico

²³ Es el sugerente título de una ponencia presentada por Renata Fernández de la Universidad de Kentucky, de la cual, lamentablemente, sólo tenemos esta referencia.

que presentaba a “la india” como paradigma del eterno femenino, en sustitución de cualquier contenido histórico. De hecho, desde finales del siglo XVIII, a la divulgación del activismo político femenino indígena opuso la prensa un ideal de mujer india sumisa, registro discursivo analizado por Claudia Rosas Lauro (1999). Representación que no fue desmentida por la pluma proindigenista de las primeras feministas del siglo XIX. Por ejemplo, la sobresaliente autora de *Aves sin nido* Clorinda Matto de Turner, recreaba en su melodrama musical Hima-Sumac [*1890], de épica patriótica y mítica aristocrática, a la princesa peruana débil y pasiva. En opinión de Mary Berg (2000), escogida en desmérito de la figura histórica a la que sustituye: Micaela Bastidas, para la que hubiera cabido esperar bajo la pluma de Matto su encumbramiento a gran heroína de la historia peruana.

Las primeras décadas del siglo XX, configuraron el marco temporal donde se articuló la corriente indigenista que representaban José Carlos Mariátegui, José María Arguedas y Luis E. Valcárcel. Un clima intelectual que arroparía la creación de Amauta, portavoz de una vanguardia que recogía la voz de la brillante generación femenina de los años veinte²⁴. Nuevas ideas que, no obstante, continuarían cultivando la imagen irreal de la mujer inca moldeada por el discurso de género patriarcal: de abnegación, sumisión y depósito de los altos valores morales de la raza. Virtudes preservadas en la pureza sexual de las indias, tal y como sublimó la inflamada prosa de Valcárcel ([*1927]) en la doncella Cori Ocllo, asesinada defendiendo su castidad frente al conquistador. Son apreciaciones contenidas en el completo análisis del pensamiento indigenista que aborda Maruja Barrig en *El mundo al revés. Imágenes de la mujer indígena* (2001).

Fuera de las elaboraciones indigenistas, el positivismo hispanista ofrecía escasas referencias históricas de las mujeres, generadas a través de la biográfica de las grandes mujeres americanas. Categoría, cuyos criterios limitaban la experiencia histórica de las indias coloniales a la épica de las sublevadas tupamaristas²⁵. Visión restringida en la que abundó una exigua bibliografía peruana de corte tradicional en los años sesenta y setenta (Prieto, 1965; Chauca, 1980). Son textos que recogieron el eco de la promoción gubernamental nacionalista de un indigenismo arcaico, y de la gesta independentista que destacaba las precursoras sublevaciones del siglo XVIII. Los resultados fueron trabajos escasamente críticos respecto a la historia de las mujeres en general y de las indígenas en particular. Así, se interpretó a las heroínas indias a través de Micaela Bastidas, dentro del discurso de la epopeya patriota habitado por el

²⁴ Entre las que destacó Dora Mayer de Zulen, o Rebeca Carrión Cachot cuya visión proindigenista caracterizó una de las primeras aproximaciones a las mujeres prehispánicas: “La mujer y el niño en el antiguo Perú: notas arqueológicas” (1923), cita recogida de Sara Beatriz Guardia [*1985].

²⁵ Micaela Bastidas junto a Tomasa Titu Condemayta y Cecilia Túpac Amaru, fueron incluidas en la relación de heroínas de Loayza (1945). Anterior, y dentro de una visión tradicional, es imprescindible aludir al primer y valioso intento de una historia de las mujeres peruanas realizado por García (1924); así como el trabajo de Sara Beatriz Guardia (1985).

arquetipo de valientes y bronceos indígenas.

Las nuevas tendencias historiográficas

Como revulsivo político, la intelectualidad progresista de los setenta levantaba con la bandera del neoindigenismo una búsqueda de las auténticas raíces indígenas, objetivo que inspirara el cuerpo ideológico de las renovadoras propuestas que inauguraba la etnohistoria andina. Disciplina, que a finales de los ochenta fue, según sus detractores, el sustento académico del esencialismo andino. Por otra parte, eran innovaciones deudoras de una visión de los vencidos (Wachtel *en francés 1971, León [*1959]) que, a diferencia de la relativa tensión interpretada hasta aquel momento en las fuentes mesoamericanas, subrayaba en Perú el enfrentamiento y separación de indios y españoles. Era la puesta en marcha un proceso dialéctico provocado por la llegada de las tendencias historiográficas más avanzadas al espacio cultural hispanoamericano, esto es en síntesis: el renovado materialismo histórico, la Escuela de los Annales y la nueva historia económica estadounidense (Glave 1997).

Son las referencias de una pujante historia social de interpretación marxista, que analizó las rebeliones indígenas como procesos de resistencia colectiva dentro de la dinámica de las revoluciones sociales. Clima ideológico que, sin duda, alentó otra épica de las heroínas revolucionarias, como la que publicó en 1972 Juan José Vega: *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas* (1972).

Constituyeron estas publicaciones los precedentes de la primera eclosión de los estudios históricos sobre las mujeres peruanas en la década de los ochenta: las reflexiones en 1985 de León G Campbell, o las señeras investigaciones del historiador francés Bernard Lavallè (1986), las publicaciones de Luis Martín (*1983). Y a destacar, la producción académica peruana con nombres como el de María Rostworowski (1988,1989), el del ecléctico historiador Pablo Macera (1977)²⁶, María Emma Mannarelli (1985), y desde las mentalidades de la familia Alberto Flores Galindo y Magdalena Chocano (1984). Completaban el panorama las investigaciones estadounidenses, a las que nos referimos más adelante.

Al interés del momento por la historia de las mujeres contribuía el del feminismo peruano, que comenzaba a remediar con nuevas propuestas la anterior ausencia de las mujeres andinas en sus contenidos programáticos. Aunque, la conjunción académico-feminista no produjo una investigación tan amplia como la mexicana. Pues, aparte de las síntesis comparadas hispano o iberoamericanas²⁷, solamente apareció un estu-

²⁶ Del libro de Sara Beatriz Guardia (2002: 223 [*1985]) recojo la referencia de M. Rostworowski y Pablo Macera en su intervención dentro del Primer Seminario Nacional de Mujer e Historia en el Perú, realizado en 1984, y de los trabajos que presentaron bajo el título: "La mujer en la historia del Perú".

²⁷ Véanse al respecto, en las obras de síntesis citadas en la primera parte, los textos de Muriel, Hernández, y Navarro que incluyen a las indias del Perú. Otras referencias importantes para la historia de las mujeres coloniales del sur americano: Troconis (1990), Cano (1980). Godoy (1995) y Velásquez (1995).

dio en 1985 que se pueda llamar general de la historia de las mujeres peruanas: *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*, de la periodista y escritora Sara Beatriz Guardia ([*1985]), elaborado bajo una perspectiva comprometida con el feminismo de izquierda y de solidaridad con lo indígena. Micaela Bastidas y las caudillas de la rebelión tupamarista ocuparon en esta publicación un lugar destacado, interés por el tema que ha llevado a su autora a otro ensayo más detallado sobre la heroína india (Guardia, 1999). El texto de *Mujeres peruanas*, en su cuarta edición actual, continúa siendo la única síntesis de tiempo largo en el Perú, y singular por la constante actualización de contenido que su autora viene realizando en las sucesivas impresiones.

La militancia política de las indias del siglo XVIII prolonga un indudable atractivo, que no obstante ocupa trabajos muy puntuales (Poderti (1998) y Meléndez (2003), entre los que destacan algunos nuevos enfoques que apuntan a un estudio de las culturas políticas coloniales. Es el caso de: *Mujeres en rebelión: la presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII* (Cajías y Medinaceli (1997). Texto boliviano que, apoyado en una sólida base documental, propone una tradición prehispánica de participación social y política de las mujeres, extraña a las mujeres criollas y peninsulares. Las autoras, destacan la “ceguera de género” en prácticamente la totalidad de los estudios dedicados a la cuestión.

Identidades de género coloniales

Otras dimensiones de la resistencia fueron expuestas, a partir de los años setenta, principalmente desde el área de la antropología social y cultural, y a través de los análisis de la condición socioeconómica de las indias y su participación en la economía colonial. Una temática en la que los estudios son mayoría respecto a los de otros grupos de mujeres coloniales, y en la cual el conjunto atiende a los macrotemas de la dominación colonial, la de género y a las estrategias de resistencia.

La base común de la investigación ha sido la división sexual del trabajo y su papel en las estructuras familiares y de parentesco. Con preferencia los tramos estudiados vienen siendo: el empleo doméstico²⁸, el trabajo en el comercio urbano (Minchom, 1985; Borchart, 1991; Poloni, 1992; Zulawski, *1990, 1995), la producción doméstica de textiles (Larson, 1983; Caillavet, 1986; Grauvart, 1997) y las relaciones jerárquicas de poder económico-social. En este marco, se ha problematizado la respuesta de las indígenas ante la presión colonial: “acomodación o resistencia”, cuestión que suscita, inmediatamente, la indagación sobre el desarraigo o la continuidad cultural entre las migrantes urbanas e indias rurales. También se polemiza sobre la complementariedad sexual, concepto utilizado como un baremo que mide el grado de la transculturación y de subordinación femenina. Son preguntas a la investigación que coinciden en el objetivo de definir las identidades femeninas indígenas.

En 1978, la estadounidense Elinor Burkett (Lavrin 1978) planteaba la conocida

²⁸ Ver más adelante L.M. Glave y E. Burkett.

interpretación de la acomodación de las indias a la sociedad colonial, promocionadas social y económicamente en la vida urbana por delante de los varones indios. Se señalaba con ello una relativa independencia de las mujeres, y su papel integrador de las dos culturas que imprimía una nueva identidad. Una tesis que Frank Salomon ratificaría en 1988, a partir del estudio de los testamentos de las indias de Quito. Las opiniones críticas señalaron en la interpretación de E. Burkett la subestimación de los costos sociales para las indias.

A la postura contraria respondía en los años ochenta el análisis de Irene Silverblatt, en su investigación sobre las indias rurales: *Luna, sol y brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales* (*1987). Ensayo deudor de la teórica del feminismo radical estadounidense, y que marcaba un hito en la interpretación del género y sus relaciones con las jerarquías de poder y estructuras económicas coloniales. El trabajo de la antropóloga enfatizó la mayor explotación económica de las mujeres indias respecto a los hombres, a la que se sumaba la humillación y explotación sexual. Siendo tal situación de opresión un detonante para la resistencia consciente al poder español, rebeldía que se sustentaba en el mantenimiento y transmisión de su cultura espiritual, empresa ya militante con la huida a las punas. Es la imagen de las víctimas, pero también la del poderío femenino de la resistencia. Una fuerza moral que, según Silverblatt, hacía de las mujeres indias los sujetos colonizados más idóneos para preservar las culturas originales indígenas de la desestructuración forzada por la conquista hispana.

En el mismo año de la publicación de Irene Silverblatt veía la luz el trabajo de Luis Miguel Glave: “Mujer indígena, trabajo doméstico, y cambio social en el Virreinato peruano del siglo XVII” (1987). Un texto esencial para la situar a las indias dentro de la temática de las migraciones y su significación en la economía colonial²⁹, cuyo análisis evidencia la sociedad estructurada por España de subordinación: indígena y de género. Si L. M. Glave y, desde otra óptica, Elinor Burkett, destacan la ruptura de las indias con sus sociedades originales y la formación de nuevas identidades urbanas, las investigaciones sobre Bolivia de Brooke Larson (1983) y de Ann Zulawski (*1990, 1995), junto a las de Irene Silverblatt, distinguen la continuidad cultural y la resistencia. Argumenta Zulawski una yuxtaposición de sistemas sociales de complementariedad andina y patriarcado hispano, que ligaba a las indias y a su trabajo a las estructuras familiares indígenas. Refutaba con ello la autora, en los años noventa, la relativa independencia económica que sugerían Frank Salomon o Burket, y proponía múltiples respuestas a la complejidad social en la colonia. Y cuestionaba, además, la sublimación de la explotación y sufrimiento de las mujeres que hiciera Irene Silverblatt frente a la de los hombres o la infancia.

Entre estas investigaciones hay que resaltar las de Larson y Zulawski a finales de los años ochenta, cuando recogían las propuestas de la antropología cultural y la

²⁹ Sobre migraciones ver, también Zulawski (*1990, 1995). Otras referencias al tema en la primera parte.

visión marxista estadounidense en un intento de superar los estrechos cauces del estructuralismo. En este sentido se desarrollaron sus estudios de economía regional: una interacción de la perspectiva de clase, étnica y de género. Su postura, destacando el peso decisivo del trabajo indígena en las estructuras económicas coloniales, alineaba a las autoras en la corriente crítica a la teoría de la dependencia.

Posteriores ensayos ampliaron estos campos de reflexión, en una dirección principal de exposición de los mecanismos de construcción de las identidades de género coloniales. Y a los muchos ejemplos, que veremos más adelante relacionados por áreas de estudio o temáticas extensas, se sumaron otros que aportan los matices de lo discursivo a cuestiones más tradicionales. Por ejemplo, la lectura de la incidencia del discurso dominante en la división sexual del trabajo que hace Karen B. Graubart (1997), o las transformaciones de las mentalidades y prácticas sociales de las indias en la élite colonial investigadas por Ximena Medinaceli (1997)³⁰.

El planeamiento de la continuidad cultural es también, necesariamente, el de la complementariedad sexual: “una de las vacas sagradas de los estudios andinos” en palabras de Denise Arnold (1997), tal y como expresa en la compilación titulada *Más allá del Silencio: Las fronteras de género en los Andes*, y que destaca a su vez Susan Paulson en un excelente comentario de la obra (1998). Sobre la cuestión, y a lo ya dicho en la primera parte de esta exposición, hay que añadir en los estudios sobre el Perú colonial el mayor consenso en torno a las tesis de los sistemas de género igualitarios andinos, antes y después de la conquista. Incluso, la difundida argumentación antropológica que, en 1976, hiciera Billie Jean Isbell en *La otra mitad esencial* (1976) sobre las estructuras complementarias prehispánicas, estaba llamada a prevalecer por encima de la revisión que la propia autora haría en la década de los noventa (1997), en la cual señalaba categorías de representación andrógina. Una interpretación ésta que aún respetando el funcionalismo de la complementariedad, rechaza la anterior hipótesis que situaba el núcleo de su acción natural entre los cónyuges, pues se advierte contaminada la imagen de la pareja inca por la ideología de género europea.

Para los fundamentos de la hipótesis de la complementariedad han sido esenciales, entre otras (Larson, 1983; Zulawski *1990, 1995; Stern *1982), las investigaciones de María Rostworowski (1983, 1995) que propugna una práctica social prehispánica equitativa entre sexos, cuyo correlato es la cosmovisión dual andina. Tanto los estudios de esta autora como los de Billie Jean Isbell han influido en una abundante analítica que se plantea la definición de la estructura socio-económica sustentadora de esta relación igualitaria. Estructura que, mayoritariamente, ha sido inscrita dentro del orden de reciprocidad andina. En esta línea, resulto decisivo para la interpretación del período colonial el citado trabajo realizado por Irene Silverblatt en *1987. Un análisis,

³⁰ Esta misma autora ha publicado un interesante artículo sobre las mujeres aymaras en el siglo XVII (1995).

que sostenía una paridad de género pre-inca ya subvertida en la fase final del dominio Inca. A esta breve semblanza nos parece pertinente añadir, entre las abundantes consideraciones sobre el tema, la referencia a las importantes aportaciones teóricas de la socióloga Silvia Rivera Cusicanqui (1999). Valga como ejemplo el artículo que citamos, centrado en la evolución de las relaciones de género dentro de la sociedad aymara.

Otras reflexiones revisionistas de la complementariedad andina fueron adquirieron peso ya avanzados los años noventa. Entre las que destacan aquéllas que partieron de las contradicciones que el esquema igualitario planteaba al estudio sociológico y antropológico de las sociedades contemporáneas: un enfoque afectado de “culturismo extremo” en palabras de Norma Fuller (2000), y producto cultural idealizado en la consideración de Maruja Barrig (2001).

En otro plano de la interpretación, María Rostworowski argumentó un poder político paralelo al orden mitológico dual, que la etnohistoriadora encontró vigente en los pleitos por la herencia femenina, una documentación utilizada para su investigación sobre los territorios coloniales de la costa septentrional peruana. *Curacas y sucesiones. Costa norte* (1961)³¹, es el título de este estudio en el que se avanzaba el concepto de la jefatura étnica femenina, que define la potestad detenida por las “capullanas” en sus curacazgos.

A pesar de su interés manifiesto, en el tema de las jefaturas femeninas coloniales no abundan nuevas aportaciones. Por ello es de destacar la línea de investigación que mantiene Estela Cristina Salles (1995, 2002), de manifiesto en reciente ensayo que refleja el estado de la cuestión: “La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial”. Expone la historiadora la pervivencia de “la herencia del poder” prehispánica y su paulatina pérdida de legitimidad frente a la “herencia patrimonial” hispana, que era la de los derechos políticos de las mujeres indias. En opinión de E.C. Salles, el mantenimiento de tal orden de sucesión si no se puede afirmar con certeza que indique relaciones simétricas de género, al menos sí muestra una situación de no-sometimiento de las mujeres andinas. Otras referencias sobre esta temática conforman un conjunto de investigaciones dispersas y escasas, entre ellas citamos los artículos de Juan José Vega (1988), Oswaldo Fernández Villegas (1989) y el firmado por Glady A. Varela y Luz M. Font. (1997-1998)

Ya no ay uírgenes como en tiempo de los Yngas (Guaman 1987: 936)

Entendida queda, por tanto, mayoritariamente, la dinámica colonial como el factor externo diluyente de la cultura indígena que afectó en todos los órdenes a las sociedades andinas, y, según algunos autores, especialmente a las mujeres indias. Puesto que, ellas acusaron la desestructuración de las instituciones andinas doblemente, en su condición de dominadas por el poder español y en la de mujeres. Las indias ante las

³¹ Véase, además, Rostworowski (1970).

leyes patriarcales españolas quedaron en una situación de extrema vulnerabilidad, perdieron el reconocimiento social que mantenían en sus culturas originales, a la vez que sus derechos económicos y políticos. Una indefensión a la que se añadía la explotación despiadada de su trabajo, y el abuso sexual generalizado que perpetuaron los varones españoles.

En estos términos se expresa Irene Silverblatt (*1987) siguiendo la Nueva crónica y el buen gobierno de Felipe Guaman Poma de Ayala. La autora identifica dominio inca y español con el sistema patriarcal, este último responsable de la destrucción de los valores morales prehispánicos. Aquéllos que para las mujeres fueron los de la virtud y castidad, en unas sociedades que ignoraban la prostitución femenina antes de la llegada de los españoles. Esta argumentación cuenta con una amplia aceptación, y la encontramos repetidamente en múltiples estudios de diversas disciplinas. Como ejemplo, y desde el campo de la historia, la interpretación reiterada de Juan José Vega (1968, 2002), aseverando que el ejercicio de la prostitución por las indias es un producto de la introducción de la propiedad privada y la economía monetaria por los españoles. El mismo tema tratado por Ward Stavig (*1995)³², quien no rechaza la versión de Garcilaso de la Vega, destaca la ambigüedad entre la condición de concubina o prostituta en la sociedad colonial.

El argumento de la contaminación cultural ampara otras consideraciones, así las que exponen como a mayor grado de aculturación y mestizaje correspondió mayor subordinación de género, de la que es inseparable la violencia masculina.³³ En parecidos términos lo indica Irene Silverblatt (*1987), subrayando a Guaman Poma en su denuncia de que alcoholismo y violencia son una perversión europea ajena al mundo prehispánico; o en todo caso, según Armas Asin (2001), aun existiendo el maltrato sexual en las sociedades andinas con los españoles se hizo sistemático. Es el mismo espacio que revisa el análisis crítico de Maruja Barrig (2001), autora que cuestiona estas concepciones desde los requerimientos del presente, afectados por la composición de un persistente pensamiento de idealización andina.

Ya fuera la violencia social y de género un fenómeno exógeno a las culturas prehispánicas o no, su visibilización fue un logro de la historia de las mentalidades, interesada en las nuevas perspectivas que ofrecía el estudio de la familia, el de las relaciones sexuales, o el de los discursos sociales de género. Posibilidades planteadas en 1984 por Alberto Flores Galindo y Magdalena Chocano (1984), y poco después desarrolladas en varios de sus aspectos por Bernard Lavallè desde 1986. La colección de los sucesivos trabajos que el historiador dedicó al tema se publicaron reunidos en *Amor y opresión en los Andes coloniales* (1999). En estos textos, el sólido cuerpo documental de los expedientes de divorcio y nulidad informa de una realidad

³² También Burkett y Martín, L se han referido a la cuestión.

³³ La misma argumentación se ha mantenido para las sociedades novohispanas: Stern (*1995) y Taylor (*1979).

social recorrida por el desamor y la violencia cotidiana.

Otros enfoques de los estudios culturales van completando el cuadro de los valores morales y de género en las sociedades indígenas. Compartiendo, todos ellos, la exploración del discurso de la dominación. Así, dentro de las fundamentales investigaciones que venimos citando al respecto, no se puede dejar de destacar el ensayo de Ward Stavig en *Amor y violencia sexual: Valores indígenas en la sociedad colonial* (*1995, 1995), trabajo sobre el Cuzco que analiza los encuentros y conflictos entre las culturas de conquistadores y conquistados: mentalidades coloniales y matrimonio, la homosexualidad, o la violencia sobre las mujeres.

Además, al margen de las adhesiones o las críticas a sus hipótesis, hay que referirse al buen trabajo de Irene Silverblatt y sus logros, que han establecido buena parte de las complejas relaciones entre cultura, género e historia del período colonial. Conexiones desveladas cuando examina los valores de la familia indígena y mestiza en el siglo XVII (1998). Apreciable investigación la de la antropóloga en este tema, en el que los estudios referidos al sur americano son reducidos en comparación con los dedicados al México virreinal. Un breve comentario sobre el estado de la cuestión hace Mariángeles Mingarro (2002) en uno de los pocos exámenes recientes sobre mujer y familia en Nueva Granada, en el que la referencia clave es el trabajo antropológico de Virginia Gutiérrez de Pineda (1963, 1968), único estudio sistemático de la familia en Colombia.

Un elevado número de estos estudios sitúa el foco analítico sobre el discurso religioso, cuya decodificación viene evidenciando no solamente la dinámica de la identidad de género, sino la intención de deculturación y de control de la sociedad indígena que tuvo la empresa misionera. En definitiva, orden social al servicio de la economía colonial. Son versiones que apoyan a la necesaria revisión de la evangelización americana, a la cual se ha contribuido decisivamente desde una parte de los Estudios de las Mujeres y de Género.

En este sentido, es importante la exploración de las claves del dominio de la sexualidad femenina indígena, u otras que descubren la doble moral católica. Estos son los términos que desde la intertextualidad literaria y antropológica plantea el trabajo de Regina Harrison (1994), en un análisis de los Manuales de Confesión de revelador título: "The Theology of Concupiscence..."; o el de Ana Sánchez (1996), que desde los procesos inquisitoriales examina los delitos de solicitación y otros abusos de la clerecía. Fernando Armas Asin (2001) también se ha ocupado del mismo tema, buscando su implicación en la construcción de las nuevas identidades de género. Sin olvidar algún artículo más específico de Irene Silverblatt, en lo que es una temática constante de su trabajo (1989-1990).

Manuales, catecismos, o expedientes, pero también los escritos de los clérigos o las crónicas de laicos son fuentes primordiales para la indagación de las mentalidades y los discursos, en el doble proceso de la elaboración y transmisión de las representaciones sobre las mujeres indias. Así, las imágenes de feroz misoginia del cura doctrinero

Bartolomé Álvarez, anti-indigenista y machista en palabras de M^a del Carmen Martín Rubio (2002). Y bajo la visión histórica de Pilar Pérez Cantó (2002), la mirada más templada de Pedro de Cieza de León revela los pilares de la cultura patriarcal hispana, clave de su interpretación de las mujeres prehispánicas.

Mención especial merece la investigación en torno a la Nueva crónica y buen gobierno de Guaman Poma, peruano universal y referente de la herencia andina que se ha erigido en icono de la cultura nacional. Si en el campo interdisciplinar la utilización del texto de Guaman Poma como fuente primaria es amplia y recurrente, en la historiografía de género es pieza angular de varios debates de importancia desde la lectura que hiciera Irene Silverblatt, de la que ya hemos hablado, a la que se ha objetado la utilización acrítica del discurso de Guaman Poma. Sin embargo, no abundan los trabajos de análisis intertextual sobre el cronista referidos a las mujeres.

Bajo estas observaciones, podemos destacar el estudio de Alejandra Osorio (1990). La autora extrae del discurso de Guaman Poma los elementos de una utopía incaica construida desde los presupuestos de la cultura europea y la moral católica. La magnificación de la pureza y el orden social inca componen la imagen de la castidad de sus mujeres, la que una vez pervertida por los conquistadores pone de relieve la inmoralidad de la dominación española. El discurso católico sobre las mujeres eleva la culpa que Guamán Poma pretende para las indias colonizadas: de vírgenes a amancebadas y muy grandes putas, en expresión repetida del autor; cómplices de una corrupción cuyo fruto es el mestizaje. Mezcla étnica y racial aborrecida por el cronista, y a la cual culpa de la destrucción del orden superior de las sociedades prehispánicas. Era la realidad en la que Guaman Poma vivía, sentida como un mundo al revés.

Dentro del campo de los Estudios Literarios Coloniales³⁴, el manuscrito de Guaman Poma mantiene la posición de honor que le ha dado una investigación destacada, y decisiva para el estudio tanto de la crónica como del cronista. Estudios a los que contribuye el análisis de género realizado por Raquel Chang Rodríguez (2001), autora de otras interesantes lecturas sobre las mujeres indias en la literatura colonial, así en la crónica de Fray Martín de Murúa (1999) o en la dramaturgia de Francisco del Castillo (1996). Por su parte, Diana Miloslavich Tupac (2002) explora en la obra épica de Juan de Miramontes y Miguel Cabello de Valboa.

Del espacio de la subjetividad amorosa, examinado desde el análisis común de la literatura y la etnohistoria, puede ser buen ejemplo el estudio de Luis Millones y Mary Pratt, *Amor brujo* (1989). Texto que utiliza el análisis psicológico, y menos el histórico, en la interpretación de las representaciones icónicas de las tablas de Sarhua y los dibujos de Guamán Poma, para mostrar la cultura sexual y las relaciones amorosas indígenas. Esta exploración de las representaciones iconográficas, apunta a un terreno de la investigación interdisciplinaria aún por desarrollar en todas sus posibilidades

³⁴ Ver comentario sobre los Estudios Literarios Coloniales en la primera parte.

en los Estudios de las Mujeres. Por ello, son valiosas algunas aportaciones recientes como la que presenta desde España Rocío de la Nogal (2001), en un artículo que visibiliza la historicidad de las indias en la obra gráfica de Martínez Compañón.

Las brujas andinas

Transgresiones sociales, mentalidades mágicas, sexo, religión y poder colonial, resistencia de género e indígena. Estos son los términos de otros nexos de la historia colonial a los que ya nos referimos en la primera parte de esta exposición, y una temática que ha abierto nuevas vías de interpretación en el terreno de las prácticas sociales, las mentalidades y las identidades femeninas. Los inestimables resultados obtenidos en lo que al conocimiento de las mujeres indias se refiere, se han visto beneficiados por la disponibilidad documental de causas idolátricas y por los avanzados estudios sobre la extirpación de idolatrías, uno de los grandes temas historiográficos del Perú.

Fue Irene Silverblatt, en su ensayo de *1987, la que abordó el estudio de las prácticas mágico-religiosas de las mujeres andinas interpretándolas como formas de resistencia cultural anticolonialistas. Actuaciones, según la autora, que revalorizaron el papel social de las mujeres en calidad de guardianas y transmisoras culturales. La represión efectuada bajo el mecanismo institucional puesto en marcha por las Visitas de Idolatrías fue, en la lectura coincidente de la etnohistoriadora y Pierre Duviols (1986), un proyecto para la destrucción de las religiones andinas. Campaña que entendieron paralela a la caza de brujas europea.

Estas interpretaciones son destacadas por Alejandra Osorio (1999) para cuestionarlas, a partir de las conclusiones de su investigación sobre los juicios de idolatrías a las indias de los sectores populares de Lima en el siglo XVII. Al énfasis en la permanencia de las culturas prehispánicas, opone Osorio la importancia de la transculturación y de la dinámica del mestizaje cultural como sustento de hechicerías y curanderías, utilizadas como controladores de la propia sexualidad de las mujeres, y configuradoras de una red solidaria femenina interétnica (conclusiones, que como destaca la autora, coinciden con las interpretaciones de Mannarelli (1985, 1998) y Behar (*1989)). Por otra parte, al móvil de la persecución religiosa añade la historiadora, junto a Ana Sánchez (1992), el factor determinante del proyecto político de cultura oficial normalizadora que impulsó el Concilio de Trento.

Si el espacio andino durante los dos primeros siglos de la colonia ha sido el foco de esta temática, estudios posteriores la ampliaron a otras regiones americanas y siguientes siglos coloniales. Tucumán, en los siglos XVII y XVIII, es el escenario para los procesos por brujerías y hechicerías contra indias y negras, que han sido analizados por Carlos Garcés (1997) en el primer trabajo de entidad referido al espacio colonial argentino, al que se puede sumar el de Cohen, López y Urquiza (1999). Las investigaciones centradas en Atacama y Ecuador³⁵, son trabajos cuya cita recoge

³⁵ Desde una perspectiva más amplia el espacio colonial colombiano ha sido examinado por Borja (1996).

Adolfo Luis González ([*1996]), en un artículo donde analiza un juicio por las mismas causas en Santiago del Estero, fechado en 1761. El mismo proceso es examinado a fondo por Judith Farberman (2000a, 2000b) en dos ensayos, en los que por una parte resalta los valores de género en la respuesta social, y por otra expone un imaginario mágico popular de contenido hispano-indígena. Estereotipos de una cultura híbrida, recreada en los sumarios por hechizos imposibles, pactos con el diablo o el aquelarre que llamaron la salamanca; reuniones de brujas que subrayan el inusual carácter colectivo del juicio.

En lo que a las instituciones femeninas se refiere, las investigaciones sobre el Perú virreinal han sido menores que las dedicadas a la colonia novohispana, y no conocemos ninguna diferenciada sobre las indígenas, aunque sí un conjunto de trabajos enfocados desde categorías del mestizaje. Es el caso de Kathryn Burns (1999), cuando observa el papel jugado por conventos como el de Santa Clara de Cuzco en la economía espiritual, o red de relaciones jerárquicas que favoreció la hispanización de la élite indígena y mestiza cuzqueña. Nancy E van Deusen (1990) por su parte, ha desarrollado una interesante línea de exploración sobre los recogimientos. Apuntes, en cualquier caso, de lo que a todas luces es una investigación pendiente sobre aquellas instituciones de acogida: "...casas donde las indias solteras pudieran recogerse por las noches a fin de evitar amancebamientos, y deshonestidades..."; como rezaba el mandato de la Recopilación de Leyes de Indias, de 1680, y citado por Patricia Peña (1997) en su artículo sobre el recogimiento de Santiago de Chile.

Bibliografía

ALBERTI MANZANARES, Pilar. "La mujer indígena americana", en: *RI*, Vol. II, n° 187 (1989), pp. 683-690.

ALCINA FRANCH, José. "Los estudios antropológicos en la Revista de Indias", en: *RI*, Vol. II, n° 187 (1989), pp. 627-642.

ALFONSO MOLA, Marina. *La América virreinal: del encuentro de culturas a la identidad criolla*. Guía Didáctica. Madrid: Servicio Publicaciones UNED, 2002.

ARMAS ASIN, Fernando. "Religión, género y construcción de una sexualidad en los Andes (siglos XVI y XVII) Un acercamiento provisional", en: *RI*, n° 223 (2001), pp. 673-700.

ARNOLD, Denise. *Más allá del Silencio: Las fronteras de género en los Andes*. La Paz: T. I, CIASE/ ILCA, 1997.

ARROM, Silvia Marina. *Las mujeres en la ciudad de México. 1790-1856*. España: Siglo XXI, 1988 (*1985).

ARZE, Silvia, CAJÍAS, Magdalena y MEDINACELI, Ximena. *Mujeres en rebelión: la presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.

AZOULAI, Martine. “Manuales de confesión americanos: prácticas y costumbres amorosas de los indígenas, siglos XVII Y XVIII”, en : *CHELA*, n° 2 (1987), pp.7-30.

BAEZA MARTÍN, Ascensión. “Rechazo a la admisión de tres Criollas en el convento de monjas indígenas del Corpus Christi de México en 1742”, en: IX Congreso Internacional de Historia de América, (AEA). Mérida, España: Junta de Extremadura, 2002, pp. 235-245.

BARRIG, Maruja. *El mundo al revés. Imágenes de la mujer indígena* [en línea]¹. Buenos Aires: CLACSO-Asdi, 2001.

BARROS, Carlos. *Web Carlos Barros*, <<http://www.cbarros.com>>.

BEHAR, Ruth. “Brujería sexual, colonialismo y poderes de las mujeres: su reflejo en los Archivos de la Inquisición Mexicana” (*1989), en: V. Stolcke (ed). *Mujeres invadidas*. (Colección Cuadernos inacabados n° 12). Madrid: Horas y Horas, 1993, pp. 171-199.

BERG, Mary. “Presencia y ausencia de Clorinda Matto de Turner en el panorama literario y editorial peruano” [en línea], en I. Arellano y J. Antonio Mazzotti (eds.). *Edición e interpretación de textos andinos*. Madrid: Univ. de Navarra-Iberoamericana, 2000, pp. 211-229.

BLANCO, Iris. “Mujer en los albores de la conquista de Mexico” [en línea], en: *Aztlán*, Vol. 11, n° 2 (1980), pp. 249-270.

BOCK, Gisela. “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional” [en línea], en: *Historia Social*, n° 9 (1991), pp. 55-78.

BONDER, Gloria (ed.). *Estudios de la mujer en América Latina* [en línea], en: Colección Interamer, n° 66, OEA.

BORCHART DE MORENO, Christiana. “La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830)”, en: *RCHA*, n° 17 (1991), pp. 167-182.

BORJA GÓMEZ, Jaime Humberto. “Sexualidad y cultura femenina en la Colonia. Prostitutas, hechicera, sodomitas y otras transgresoras”, en: *Las mujeres en la historia de Colombia* (T. III). Santa Fe de Bogotá: Presidencia de la República y Norma, 1996.

BOUVIER, Virginia M. *Women and the Conquest of California, 1542-1840: Codes of Silence*. Tucson: Univ. of Arizona Press, 2001.

___ “Los alcances de la historiografía: La mujer y conquista de América”, en: J

¹ La falta de espacio nos ha obligado a suprimir las direcciones electrónicas cuando las obras han sido editadas también en soporte libro, no obstante se mantiene el marcador de “en línea” para su correcta referencia.

Andreo y Sara Beatriz Guardia (eds.). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Univ. de Murcia-Fundación Séneca, 2002, pp. 111-133.

BURKETT, Elinor. "Las mujeres indígenas y la sociedad Blanca: El caso del Perú del siglo XVI", en: A. Lavrin (comp.). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: FCE, 1985, pp. 121-152.

BURKHART, Louise M. "Mujeres mexicas en el frente del hogar: trabajo doméstico y religión en el México azteca", en: *Mesoamerica*, XXIII (1992), pp. 23-54.

___ "Gender in Nahuatl Texts of the Early Colonial Period: Native Tradition and the Dialogue with Christianity" [en línea], en: C. F. Klein (ed.). *Gender in Pre-hispanic America*. Washington D.C.: Dumbarton Oaks-Harvard Univ, 2001, pp.87-107.

BURNS, Kathryn. *Colonial Habits Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*, Duke University Press, 1999.

CAILLAVET, Chantal. "La artesanía textil en la época colonial: el rol de la producción domestica en el norte de la Audiencia de Quito", en: *Cultura*. Revista del Banco Central del Ecuador, 8:24b (1986), pp. 521-530.

CAMPBELL, Leon G. "Women and the great rebellion in Peru", en: *The Americas* (AAFH/TAM), 42:2 (Oct. 1985), pp. 163-196.

CANO ROLDAN, Imelda. *La mujer en el Reyno de Chile*. Santiago de Chile: Ilustre Municipalidad de Santiago, 1980.

CARRASCO, Pedro. "Indian-Spanish Marriages in the First Century of the Colony", en: S. Schoeder, et al. *Indian Women of Early Mexico*, Norman- London: Univ. of Oklahoma Press, 1997, pp. 87-104.

CARRIÓN CACHOT, Rebeca. "La mujer y el niño en el antiguo Perú: notas arqueológicas", en: *Inca*, 1:2: Lima (1923).

CASTAÑEDA, Carmen. "Historia de la sexualidad. Investigaciones del período colonial", en: I. Szasz y S. Lerner (comp). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: ECM, 1998.

CASTILLA RAMOS, Beatriz y GARCÍA QUINTANILLA, Alejandra. "El Yucatán colonial: mujeres, telares, y paties", en: *Revista de la Univ. de Yucatán*, 23:133 (ene.-febr.1981), pp. 146-163.

CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe. "Condición femenina y violencia conyugal entre los purépechas durante la época colonial", en: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 14:4 (1998), pp. 5-21.

CAULFIELD, Sueann. "The History of Gender in the Historiography of Latin America", en: *HAHR*, 81:3-4 (2001), pp. 449-490.

CEVALLOS-CANDAU, Francisco Javier, COLE, Jeffrey A., SCOTT, Nina M. y SUÁREZ-ARAUZ, Nicomedes (eds.). *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*. Amherst: University of Massachusetts Press, 1994.

CHANG RODRÍGUEZ, Raquel. “La princesa incaica Beatriz Clara y el dramaturgo ilustrado Francisco del Castillo”, en: Mabel Moraña (ed.). *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana*. Pittsburg: Biblioteca de América, 1996, pp. 51-66.

___ “Las coyas incaicas y la complementariedad andina” (c.1616) de Martín de Murúa” [en línea], en: *Studi Ispanici* (1999), pp.11-27.

___ “Iconos inestables: el caso de la coya Chuquillanto en “Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno (1615)”, en: A. Pellicani y F. Cantù (eds). *Guamán Poma y Blas Valera: tradición andina e historia colonial*. Roma: Instituto Italo-latinoamericano, 2001, pp. 293-312.

CHAUCA ARRIARAN, Rubén. *Micaela Bastidas*. Lima: Universo, 1980.

CLENDINNEN, Inga. “Las mujeres mayas yucatecas y la conquista española: rol y ritual en la reconstrucción histórica” (*1982), en: V. Stolcke (ed). *Mujeres invadidas* (Colección Cuadernos inacabados n° 12). Madrid: HORAS y HORAS, 1993, pp.93-118.

CLINE, Sarah. “The Spiritual Conquest Reexamined: Baptism and Christian Marriage in Early Sixteenth-Century Mexico”, en: *HAHR*, Vol. 73, (1993a), pp. 453-480.

___ *The Book of Tributes. Early Sixteenth-Century Nahuatl Censures from Morelos*. Los Angeles: Univ. of California-LASC Press, 1993b.

COHEN, M. Lorena, LOPEZ CAMPENY, Sara M.L. y URQUIZA, Silvana. “La hechicería en San Miguel de Tucumán, Siglos XVI y XVII”. De mujeres, indios y demonios”, en: *Desmemoria*, n° 23-24, 1999.

DE LA CADENA, Marisol. *La decencia y el respeto. Raza y etnicidad entre los intelectuales y las mestizas cuzqueñas* (Documentos de Trabajo). Lima: IEP, 1997.

DE LA NOGAL FERNÁNDEZ E ITZIAR LADO, Rocío. “La vida cotidiana de las mujeres coloniales a través de la crónica de Jaime Baltasar Martínez Compañón”, en: E. Martín Acosta, C. Parceró Torre y A. Sagarra Gamazo (comp.). *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América*. Burgos: Univ. de Burgos/AEA, 2001, pp.247-258.

DEEDS, Susan. “Double Jeopardy: Indian women in Jesuit Mission of Nueva Vizcaya”, en: S. Schoeder, et al, *Opus Cit.*, pp. 255-272.

DUVIOLS, Pierre. *Cultura andina y represión: procesos y visitas de idolatrías, hechicerías, Cajatambo, siglo XVII*.Cuzco: CERA/ BC, 1986.

EBACHER, Colleen. “No me veo en su discurso: El confesionario colonial y la cons-

trucción de la sexualidad femenina”, en: G. Ilarregui (ed). *Femenino plural: la locura, la enfermedad, el cuerpo en las escritoras hispanoamericanas. Ensayos contra el margen*. Virginia: Alexandria VA. Los signos del tiempo, 2000.

FARBERMAN, Judith. “Hechicería, cultura folclórica y justicia capitular. El proceso de Tuama (Santiago del Estero), 1761” [en línea], en: *Revista Andes*, n° 11 (2000a), pp. 237-266.

— “La fama de la hechicera. La buena reputación femenina en un proceso criminal del siglo XVIII”, en: F. Gil Lozano, V. Pita, M. G Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina. “Colonia y siglo XIX.”* (T. I). Buenos Aires:Taurus, 2000b, pp. 27-47.

FARRIS, Nancy M. *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. Madrid: Alianza Editorial, 1992 (*1984).

FERNÁNDEZ VILLEGAS, Oswaldo. “Las capullanas: mujeres curacas de Piura siglos XVI-XVII”, en: *Boletín de Lima*, n° 66 (1989), pp.43-50.

FIGUERAS VALLÉS, Estrella. “Pervirtiendo” *el orden del santo matrimonio. Bígamas en México: s. XVI-XVII*, [en línea]. Barcelona: Publicacions UB, 2003.

FLORES GALINDO, Alberto y CHOCANO, Magdalena. “Las Cargas del Sacramento”, en: *RA*, n° 4 (dic. 1984), pp. 403-462.

FULLER, Norma. “Los estudios de género en el ámbito sudamericano” [en línea], Encuentro Nacional de Sociólogos, ALAS. Arequipa: 2000.

GALLAGHER, Ann Miriam. “Las monjas indígenas del Monasterio del Corpus Christi de la Ciudad de México”, en: A. Lavrin (comp.). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: FCE, 1985, pp. 177-201.

GARCÉS, Carlos. *Brujas y adivinos en Tucumán (siglos XVII- XVIII)*. San Salvador de Jujuy: Univ. Nacional de Jujuy, 1997.

GARCÍA y GARCÍA Elvira. *La mujer peruana a través de la historia*. (T. II). Lima: Imprenta Americana, 1924.

GLANZ, Margo (coord.). *La Malinche, sus padres y sus hijos*. México: UNAM, 1995 [*1994].

GLAVE, Luis Miguel. “Mujer indígena, trabajo doméstico, y cambio social en el Virreinato peruano del siglo XVII: La ciudad de la Paz y el sur andino en 1684” [en línea], en: *Bulletin de l’Institut Français de etudes andines*, n°16: 3-4 (1987), pp.39-69.

— “Notas sobre la historiografía andina contemporánea”, *Historia*, n° 38, INAH (Abr.-Sept. 1997), pp. 111-135.

GODOY, Marilyn. *La conquista amorosa en tiempos de Irala* [en línea]. Asunción – Paraguay: BASE-IS, (2° Ed.), 1995.

GONZALBO AIZPURU, Pilar. *Las mujeres en Nueva España; educación y vida cotidiana*. México: ECM, 1987.

___ (coord.), *Familias novohispanas siglos XVI al XIX*. México: ECM, 1991.

___ “Reffugium Virginum. Beneficencia y educación en los colegios y conventos novohispanos”, en: Memoria del II Congreso Internacional El Monacato Femenino..., Opus Cit, pp. 429-441.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Cristina. “Tonantzin-Guadalupe y la Malinche-llorona: algunas reflexiones en torno a los dos símbolos principales de la cultura mexicana”, en: Actas de VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica. Mitos. (Volumen II). Zaragoza: Univ. de Zaragoza, 1996.

___ *Doña Marina, la Malinche y la formación de la identidad mexicana*. Madrid: Encuentro, 2002.

GONZÁLEZ MARMOLEJO, Jorge René. *Sexo y Confesión* México: INAH-Plaza y Valdés, 2002.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo Luis. “Juicio por hechicería en Santiago del Estero, 1761. El caso de las indias Lorenza y Pancha”, en: *Temas Americanistas*, n° 14 (1998), pp. 25-31, [*1996].

GOSNER, Kevin. “Women rebellion, and the moral economy of maya peasants in Colonial Mexico”, en: S. Schoeder, et al. Opus Cit, pp. 217-230.

GRAUBART, Karen B. “El tejer y las identidades de género en el Perú en los inicios de la colonia”, en: *BIRA*, n° 24 (1997), pp. 145-165.

GRUZINSKI, Serge. “Matrimonio y sexualidad en México y Texcoco en los albores de la conquista o la pluralidad de los discursos”, en: S. Alberro (ed.). *La Actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España, 1571-1700*. México. INAH, 1981, pp. 19-74.

___ “Individualization and acculturation: Confession among the Nahuas of Mexico from the sixteenth to the eighteenth century”, en: A. Lavrin (ed). *Sexuality and marriage in colonial Latin America*. Lincoln: Univ.of Nebraska, 1989, pp. 96-117.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva crónica y buen gobierno*. Edición de Joh V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste. (Historia 16, Serie: Crónicas de América 29). Madrid: 1987, pág. 936: 86 [875].

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Minerva, 2002 [*1985].

___ “Micaela Bastidas y la insurrección de 1780”, en: S. B. Guardia. *Voces y cantos de las mujere*. Lima: Punto & Línea, 1999.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. *La familia en Colombia* (T I). Bogotá: Univ. Nacional de Colombia, 1963.

___ *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo-Univ. Nacional de

Colombia, 1968.

GUTIÉRREZ, Ramón A. *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron: matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846*. México: FCE, 1993 (*1991).

HARRISON, Regina. "The Theology of Concupiscence: Spanish-Quechua Confessional Manuals in the Andes", en: F. J. CEVALLOS-CANDUA, et al (eds.). *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*. Amherst: University of Massachusetts Press, 1994, pp. 135-150.

HASKETT, Robert. "Activist or adulteress? The life and struggle of doña Josefa María of Tepoztlan", en: S. Schoeder, et al. *Opus Cit*, pp. 145-163.

HERNÁNDEZ, Teresita y MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres indígenas de ayer y hoy. Aportes para la discusión desde una perspectiva de género*. Madrid: Talasa, 1992.

HERREN, Ricardo. *La conquista erótica de las Indias*. Barcelona: Planeta, 1991.

ISBELL, Billie Jean. "La otra mitad esencial: un estudio de complementariedad sexual andina, en: *Estudios Andinos*, n° 5 (1976), pp. 37-56.

___ "De inmaduro a duro: Lo simbólico femenino y los esquemas andinos de género", en: D. Arnold. *Más allá del Silencio: Las fronteras de género en los Andes*. La Paz: T. I, CIASE/ ILCA, 1997, pp. 253-300.

KANTER, Deborah. "Native female land tenure and its decline Mexico, 1750-1900", en: *Ethnohistory (Special Issue: Women, Power, and Resistance in Colonial Mesoamerica)*, 42:4 (1995), pp. 607-616.

KELLOGG, Susan. *Law and the transformation of Aztec culture, 1500-1700*. Norman: Univ. of Oklahoma Press, 1995.

___ "From parallel and equivalent to separate but unequal: tenochca mexica women, 1500-1700", en: S: Schoeder, et al. *Opus Cit*, pp. 123-143.

LARSON, Brooke. "La producción doméstica y el trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial", en: *Historia Boliviana*, III:2 (1983), pp. 173-188.

LAVALLÈ, Bernard. "Divorcio y nulidad de matrimonio en Lima (1650-1700). (La desavenencia conyugal como indicador social)" [en línea], en: *RA*, n° 8 (dic. 1986), pp. 427-464.

___ "Amor, amores y desamor en el sur peruano" (1750-1800) [*1996], en: B. Lavallè, *Amor y Opresión en los Andes coloniales*. Lima: IEP, 1999, pp.85-112.

LAVRIN, Asunción (comp.). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: FCE, 1985 (*1978)

___ "Investigación sobre la mujer de la colonia en México", en: A. Lavrin (comp.). *Las mujeres latinoamericanas...*

___ “Sexuality in colonial Mexico: A Church dilemma”, en: A. Lavrin (ed). *Sexuality and marriage in colonial Latin America*. Lincoln: Univ. of Nebraska Press, 1989, pp. 47-95. (*Sexualidad y matrimonio en la América hispánica: siglos XVI-XVIII*, Conaculta-Grijalbo, México, 1991.)

___ “Indian Bridges of Christ: Creating New Spaces for Indigenous Women in New Spain”, en: *Mexican Studies*, 15: 2, (1999), pp 225-260.

LEACOCK, Eleanor Burke. “Montagnais women and the Jesuit program for colonization”, en: M. Etienne y E. B. Leacock (eds.). *Women and Colonization: Anthropological Perspectives*. New York: Praeger Publishers, 1980, pp. 25-42.

LEÓN- PORTILLA, Miguel. *Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*. México: UNAM, 1998, [*1959].

___ (coord.). *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. México: FCE, 2001.

LLORET MISERACH, Carmen. *La mujer en el mundo azteca* (Cuadernos de Investigación Histórica, nº 13). Madrid: Seminario Cisneros, 1990.

LOAYZA, Francisco A. *Mártires y Heroínas. Documentos inéditos del año de 1780 a 1782*. Lima: D. Miranda, (Los Pequeños grandes libros de historia americana, Serie I, tomo IX), 1945.

LÓPEZ- CORDÓN CORTEZO, M^a Victoria. “Problemas teóricos y modelos prácticos de la integración académica de la historia de las mujeres”, en: Los estudios sobre la mujer: De la investigación a la docencia. Actas de las VIII jornadas de investigación interdisciplinaria. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, UAM, 1991, pp. 549- 571.

LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca. *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: ECM, 1997.

LUNA, Lola. “La historia feminista del género y la cuestión del sujeto” [en línea], en: *BA*, nº 52 (2002), pp. 105-122.

LYMAN, Jonson y LIPSETT-RIVERA, Sonya. *The faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque: Univ. of New Mexico Press, 1998.

MACERA, Pablo. “Sexo y coloniaje”, en *Trabajos de Historia* (Vol. 3). Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977, pp. 297-346.

MALVIDO, Elsa. “El abandono de los hijos: una forma de control del tamaño de la familia y del trabajo indígena, Tula, 1683-1830”, en: *HM*, 29, nº 4 (1980), pp. 521-561.

MARTÍN RUBIO, M^a del Carmen. “La mujer indígena andina, según un Memorial inédito dirigido a Felipe II en 1588 por Bartolomé Álvarez” [CD], en: VIII Congreso

Internacional de Historia de América (AEA), XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2002, pp.1506-1514.

MARTÍN, Luis. *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato del Perú*. Barcelona: Casiopea, 2000 (*1983).

MATTO DE TURNER, Clorinda. *Hima-Sumac. Drama en tres actos y en prosa*. Lima: Servicio de Publicaciones del Teatro Universitario, 1959 [*1890].

McCAA, Robert. "Families and Gender in Mexico: a Methodological Critique and Research Challenge for the End of the Millennium" [en línea]. University of Minnesota. Department of History.

MEDINACELI, Ximena. "Nombres disidentes: mujeres aymaras en Sacaca, siglo XVII", en: *Estudios Bolivianos*, nº1, (1995), p. 321-342.

___ *De indias a doñas: mujeres de la élite indígena en Cochabamba, siglos XVI-XVII*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.

MELÉNDEZ, Mariselle. "El perfil económico de la identidad racial en los Apuntes de las indias caciques del Convento de Corpus Christi", en: *RCLL*, 23:46 (1997), p. 115-133.

___ "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Túpac Amaru, 1780-81" [CD], en: *La literatura Iberoamericana en el 2000. Balances, perspectivas y prospectivas*. Salamanca: Univ. de Salamanca, 2003, pp. 767-772.

MESSINGER CYPESS, Sandra. "Revisión de la figura de la Malinche en la Dramaturgia mexicana", en: M. Glanz, (coord.). *La Malinche, sus padres y sus hijos*. México: UNAM, 1995, pp. 179-196. [*1994].

MILLONES, Luis y PRATT, Mary. *Amor brujo. Imagen y cultura del amor en los Andes*. Lima: IEP, 1989.

MILOSLAVICH TUPAC, Diana. "El personaje de Curicuillor/ Curicoyllor. En Miscelánea Antártica y Armas Antárticas", en: J. Andreo, y S.B. (eds.). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Univ. de Murcia-Fundación Séneca, 2002, pp. 69-85.

MINCHOM, Martín. "La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, "indias gateras, y recatonas" del Quito Colonial", en: *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Bonn-Quito: Abya-Yala, 1985, pp. 175-188.

MINGARRO ARNANDIS, Mariángeles. "Familia y mujer en Tunja (Nueva Granada) en el siglo XVIII", en: IX Congreso Internacional de Historia de América (AEA). Mérida, España: Junta de Extremadura, 2002, pp. 247-252.

MONTECINO, Sonia. “Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades”, en: *Debate Feminista*, n°14 (Oct.1996), pp. 187-200.

___ *Palabra dicha. Escritos sobre el género, identidades y mestizaje* [en línea] [194 pp.], 1997, *Facultad de Ciencias Sociales. Univ. de Chile*,

MORANT DEUSA, Isabel. “Mujeres e Historia: Innovaciones y confrontaciones”, en: C. Barros (ed.). *Historia a Debate. Problemas de historiografía* (Vol. III). A Coruña: 2000, pp. 293-304.

MUÑIZ, Elsa. “La antropología feminista en México” [en línea], en: *Memoria*, n° 168, CEMOS (Febr. 2003).

MURIEL, Josefina. “El convento de Corpus Christi de México. Institución para indias Caciques”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, 7 (México, 1941).

___ *Conventos de monjas en la Nueva España*. México: Santiago, 1946.

___ *Las indias caciques del Corpus Christi*. México: Instituto de Historia (Series Históricas), n° 6, UNAM, 1963.

___ *Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novohispana*. México: UNAM, 1974;

___ *Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial*. Madrid: Mafre, 1992.

___ *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. México: UNAM, 1995.

NASH, June, *Bajo la mirada de los antepasados: creencias y comportamientos en una comunidad maya*. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1975 (*1970).

___ “Mujeres Aztecas: la transición de status a clase en el Imperio y la Colonia”, en: V. Stolcke (ed). *Mujeres invadidas* (Colección Cuadernos inacabados n° 12). Madrid: Horas y Horas, 1993, pp. 11-28. (*1980 en: M. Etienne y E.B. Leacock (eds.)).

___ “Dialéctica del género y proceso laboral en la América de la preconquista, la colonial y la contemporánea”, en: M. L. Portilla (coord.). *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. México: FCE, 2001, pp. 199-232.

NAVARRO, Marysa, SÁNCHEZ KORROL, Virginia y ALI, Kecia. *Women in Latin America and the Caribbean: Restoring Women to History*. Bloomington: Indiana Univ. Press, 1999.

NÚÑEZ BECERRA, Fernanda. *La Malinche: de la historia al mito*. México: INAH, 1996.

OLIAT, Patricia. “Temidos y despreciados: Estereotipos de los hombres y mujeres de las clases populares en la literatura limeña del Siglo XIX”, en: M. Barrig, y N. Henríquez (comp.). *Otras pieles: Género, Historia y cultura*. Lima: PUCP, 1995.

ORTEGA NORIEGA, Sergio (comp.). *De la santidad a la perversión, o por qué no se cumplía la Ley de Dios en la sociedad novohispana*. México: Grijalbo, 1985.

OSORIO, Alejandra. “Seducción y conquista: Una lectura de Guamán Poma”, en: *ALL*. Año XXII, n° 35/36 (1990), pp. 293-327.

___ “Hechicerías y curanderías en la Lima del siglo XVII. Formas femeninas de control y acción social”, en: M. Zegarra Flórez (coord.). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Perú: CENDOC-Mujer, Perú, 1999, pp. 59-75.

OVERMYER-VELÁZQUEZ, Rebecca. “Christian Morality Revealed in New Spain: The Inimical Woman in Book Ten of the Florentine Codex” [en línea], en: *Journal of Women’s History*, Vol. 10, n° 2 (1998), pp. 9-37.

PALMA GÚZMAN, Milagros. “El malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza”, en: M. Palma (coord.). *Simbólica de la feminidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. Ecuador: Abya-yala (Colección 500 años, n° 23), 1990, pp. 13-38.

___ *La Mujer es puro Cuento. Simbólica mítico-religiosa de la feminidad aborígen y mestiza*. Ecuador: Abya-yala, 1996.

PALMA GÚZMAN, Norman. “Disgresiones sobre el Goce y el Sufrimiento en el Horizonte Etológico del Macho”, en: M. Palma, (coord.). *Simbólica de la feminidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. Ecuador: Abya-yala (Colección 500 años, n° 23), 1990, pp. 121-130.

PAREDES VERA, María Isabel. “Las primeras limeñas. Una visión de la imagen peruana por Marcos Jiménez de la Espada” [CD], en: VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA), XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2002, pp. 1515-1531

PAULSON, Susan. “Las fronteras de género y las fronteras conceptuales en los estudios andinos” [en línea], en: *RA*, n° 32 (dic. 1998).

PEÑA GONZÁLEZ, Patricia. “La Casa de Recogidas de Santiago, un hospital de almas” [en línea], en: *Anales de la Universidad de Chile. “Muerte y cultura”* Sexta Serie, n° 6, 1997.

PÉREZ CANTÓ, Pilar. “Las crónicas bajo otra mirada: las mujeres indígenas en Cierza de León”, en: IX Congreso Internacional de Historia de América. Mérida, España: (AEA) Junta de Extremadura, 2002, pp.153-172.

PÉROTIN-DUMON, Anne. *El género en historia* [en línea]. Santiago de Chile, 2000. *University of London. Institute of Latin American Studies*.

PESCADOR, Juan Javier. “Vanishing Woman: Female Migration and Ethnic Identity in Late-Colonial Mexico City”, en: *Ethnohistory*, 42:4 (1995), pp.617-626.

___ “Del dicho al hecho: uxoricidios en el México central, 1769-1820”, en: P. Gonzalbo Aizpura y C. Rabell Romero (eds.). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. México: ECM- UNAM, 1996, pp. 373-386.

PESCATELLO, Ann (ed). *Female and Male in Latin America*. Pittsburg: Univ. of Pittsburg Press, 1973.

PINTO, Wilbert y SANTANA, Landy. "La mujer maya del XIX, según el cristal...", en: L. A. Ramírez Carrillo (ed). *Género y Cambio Social en Yucatán*. (Tratados y Memorias de Investigación UCS 2). Mérida, México: Univ. Autónoma de Yucatán, 1995, pp. 169-182.

PIOSSEK PREBISCH, Teresa. *Mujeres en las crónicas de la conquista. En Bernal Díaz del Castillo y Garcilaso de la Vega*. San Miguel de Tucumán: 1997.

PODERTI, Alicia. "Mujeres en rebelión: Estrategias de resistencia femenina en la sublevación de Túpac Amaru", en: *América Latina: ¿Y las mujeres qué?*. Alemania: Red Haina. Instituto Iberoamericano. Univ. de Gotemburgo. 1998

POLONI-SIMARD, Jacques. "Mujeres indígenas y economía urbana: el caso de Cuenca durante la colonia", en: A.C. Defosse, D.Fassin y M. Viveros. *Mujeres de los Andes: condiciones de vida y salud*. Lima: IFEA, T. 65,1992, pp. 201-221.

___ "Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: Análisis y propuestas" [en línea], en: *Anuario del IEHS* (Tandil-Argentine), n° 15 (2000), pp. 87-100.

PRIETO DE ZERRAGA, Judith. *Así hicieron las mujeres el Perú*. Lima: 1965.

QUEZADA, Noemí. *Amor y magia amorosa entre los aztecas: supervivencias en el México colonial*. México: IIA-UNAM, 1975.

___ *Sexualidad, amor y erotismo. México Prehispánico y México Colonial*. México: Plaza y Valdés, UNAM, 1996.

RAGÓN, Pierre. *Les amours Indiennes ou l'imaginaire du conquistador*. París : Armand Colin, 1992.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen (comp.). *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: ECM, 1987.

___ "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", en: *Secuencia*, n° 36 (Sept- dic. 1996), pp. 121-149.

___ "La diferencia del género en el trabajo textil mexicano en la época colonial", en: *BA*, n°50 (2000), pp. 243-265.

REBOLLEDO, Loreto. "Balance del Desarrollo de los Estudios e Investigaciones sobre Mujer y Género en la Universidad" [en línea], en: *EXCERPTA*, n° 2, Colección de Ciencias Sociales, Univ. de Chile, (abr.1996).

RESTALL, Matthew. "He Wished it in Vain. Subordination and Resistance among maya women in Post-Conquest Yucatan", en: K. Gosner y D. Kanter (eds). *Ethnohistory (Special Issue: Women, Power, and Resistance in Colonial Mesoamerica)*, 42:4 (1995), pp. 577-594.

___y ESPEJO-PONCE HUNT, María. “Work, marriage, and status: maya women of colonial Yucatan”, en: S.Schoeder, et al. *Opus Cit*, pp. 231-253.

RIPODAS ARDANAZ, Daisy. *El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*. Buenos Aires: FECID, 1977.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. “Diferencias, complementariedad y lucha anticolonial. Enseñanzas de la historia andina”, en: I. Siu Bermúdez, W. Dierckxsens y L. Guzmán. *Antología latinoamericana y del Caribe: mujer y género*. (T. 1). Managua: UCA, 1999, pp. 403-420.

RODRÍGUEZ-SHADOW, María de Jesús. *La mujer azteca*. México: UAEM, 2000 [*1988].

ROSAS LAURO, Claudia.” Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII”, en: M. Zegarra Flórez (coord.). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Perú: CENDOC-Mujer, 1999, pp. 143-171.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. *Curacas y sucesiones. Costa norte*. Lima: Minerva, 1961.

___“El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay”, en: *Historia y Cultura*, nº 4 (1970), pp. 153-267.

___ *Estructuras andinas del poder ideología religiosa y política*. Lima: IEP, 1983.

___ *La mujer en la época prehispánica* (Documento de Trabajo 17). Lima: IEP, 1988.

___ *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza (1534- 1598)*. Lima: IEP, 1989.

___ *La mujer en el Perú prehispánico*. Lima: IEP, Lima: 1995.

SALLES, Estela Cristina. “Mujeres cacicas en Omasuyos a fines del siglo XVIII. Una cuestión de legitimidad”, en: *Espacios de Género* (T. I). Rosario: Centro Rosarino Interdisciplinario sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 1995.

___y NOEJOVICH CH., Héctor Omar. “La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial” [en línea] [22 pp.], en: Economic History Congress, Buenos Aires: IEHA, 25 jul. 2002. *EH.net/Economic History Services*.

SALOMON, Frak. “Indian women of early colonial Quito as seen through their testaments”, en: *The Americas* (AAFH/TAM), 44:3 (1988), pp. 325-341.

SAMPSON VERA TUDELA, “Fashioning a Cacique nun: From Saints Liver to Indian Lives in the Spanish Americas” [en línea], en: *Gender&History*, Vol.9, nº 2 (Ag. 1997), pp. 171-200.

SÁNCHEZ, Ana. *Amancebados, hechiceros y rebeldes (Chanca, siglo XVII)*. Cuzco: CERA/ BC, 1992.

___“Pecados secretos, públicas virtudes: El acoso sexual en el confesionario”, en:

RA, nº 27 (jul. 1996), pp. 121-147.

SANCHEZ, Jean-Pierre. *Le Mythe des Amazones du Nouveau Monde*. Monde (coll. Acta Colombina). Pamplona: Universidad de Navarra, 1991.

SARABIA VIEJO, Justina. “Monacato femenino y problemática indígena en la Nueva España”, en: I Congreso Internacional El monacato femenino en España, América y Portugal 1492-1992. León: Univ. de León, 1993, pp. 173-185.

___ “La Concepción y Corpus Christi: Raza y vida conventual femenina en México, siglo XVIII”, en: *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano, T. II: Mujeres, instituciones y culto a María*. México: UIA-INAH-CONDUMEX, 1994, pp. 15-27.

SCHOEDER, Susan, WOOD, Stephanie y HASKETT, Robert (eds.). *Indian Women of Early Mexico*. Norman- London: Univ. of Oklahoma Press, 1997.

SCOTT, Joan W. “El Género. Una categoría útil para el análisis histórico”, en: James Amelang y Mary Nash (eds.). *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnánim, 1990, pp. 23-56, (*1986)

SEED, Patricia. *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. México: Alianza, 1991 (*1988).

SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cuzco: CBC, 1990, (*1987).

___ *Honor, Sex and Civilizing Missions in The Making of Seventeenth-Century Peru* (LASC nº 7). USA: Univ. of Maryland, 1989-90.

___ “Family Values in Seventeenth-Century Peru”, [en línea], en: E. Hill-Boone y T. Cummins (eds.). *Native Traditions in the Postconquest World*. Washington, D.C: Dumbarton Oaks-Harvard Univ, 1998, pp. 63-89.

SOCLOW, Susan M. *The women of colonial Latin America*. Cambridge-New York: Cambridge Univ. Press, 2000.

___ “Women and Migration in Colonial Latin America” [en línea], en: M. Anore Horton (ed.). *New Perspectives on Women and Migration in Colonial Latin America*. (PLAS, Cuaderno nº 4). USA: Princeton Univ., 2001, pp. 1-20.

SPORES, Ronald. “Mixteca cacicas: status, wealth, and the political accommodation of native elite women in early colonial”, en: S. Schoeder, et al. *Opus Cit*, pp. 185-197.

STAVIG, Ward. “Living in Offense of Our Lord: Indigenous Sexual Values and Marital Life in the Colonial Crucible”, en: *HAHR*, Vol. 75:4 (1995), pp. 597-622.

___ *Amor y Violencia Sexual: Valores Indígenas en la Sociedad Colonial*. Lima: IEP, 1996, cap. V, (*1995).

STERN, Steve J. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza Editorial, 1986 (*1982).

___ *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las*

postrimerías del periodo colonial. México: FCE, 1999 (*1995).

STOLCKE, Verena. “Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América”, en: V. Stolcke(ed). *Mujeres invadidas* (Colección Cuadernos inacabados n° 12). Madrid: HORAS y HORAS, 1993, pp. 29-45.

TAYLOR, William B. *Embriaguez homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales*. México: FCE, 1987 (*1979)

TOSTADO GUTIÉRREZ, Marcela. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas* (Vol. II. Época colonial). México: INAH, 1991.

TRANCK DE ESTRADA, Dorothy “Escuelas, colegios y conventos para niñas y mujeres indígenas en el siglo XVIII” [en línea], en: Arredondo, Adelina (ed.). *La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Univ. Pedagógica Nacional, Editorial Porrúa, 2003.

TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermita. *Indias, esclavas y mantuanas*. (Colección Trópicos, n° 25). Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1990.

TUÑÓN PABLOS, Julia. *Mujeres en México. Una historia olvidada*. México: Planeta, 1987.

___ “La problemática para reconstruir la historia de la mujer en México”, en: P. Galeana de Valadés (comp.). *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*. México: UNAM, 1989, pp. 71-79.

URBANO, Enrique. “Historia y etnohistoria andinas”, en: *RA*, n° 17 (jul. 1991), pp. 123-163.

VALCÁRCEL, Luis E. *Tempestad en los Andes*. Lima: Universo, 1972 [*1927].

VAN DEUSEN, Nancy E. “Los primeros recogimientos para doncellas mestizas en Lima y Cuzco, 1550-1580”, en: *ALL*, Año XXII, n° 35/36 (1990), pp. 249-291.

VARELA, Gladys A. y FONT, Luz M. “Caciccas ricas y laboriosas en la frontera chileno-argentina”, en: *Dimensión Histórica de Chile*, n° 13-14 (1997-1998), pp. 47-62.

VEGA, Juan José. *La poligamia española en el Perú: siglo XVI*. Lima: Univ. Nacional de Educación La Cantuta, 1968.

___ *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas*. Lima: La Cantuta, 1972.

___ “Las capullanas”, en: J. J. Vega. *Los Tallanes*. Lima: La Cantuta, 1988, pp. 18-24.

___ “La prostitución en el incario” [en línea], en: J. Andreo, y Sara Beatriz Guardia, (eds.). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Univ. de Murcia-Fundación Séneca, 2002, pp. 45-53.

VELÁSQUEZ TORO, Magdala. *Las mujeres en la historia de Colombia* (T. I). Santa Fe de Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República de Colombia, Norma, 1995.

VILLAFUERTE, Lourdes. “Los estudios del seminario de historia de las mentalidades sobre la sexualidad”, en: Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: ECM, 1998.

VILLANUEVA, Margaret. “From Calpixqui to Corregidor: Appropriation of women’s cotton textile production in Early Colonial Mexico”, en: *LAP*, 12, n° 1 (1985), pp. 17-40.

VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro. “Matrimonio y sexualidad en los confesionarios en lenguas indígenas”, en: *Cuicuilco*, n° 12, IV época, (1984), pp.27-37.

___ *María de la Candelaria: india natural de Cancuc*. México: FCE, , 1993.

VITALE, Luis. *La mitad Invisible de la Historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana* [en línea]. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta, 1987.

VV. AA. Familia, Matrimonio y Sexualidad en Nueva España. Memoria del I Simposio de Historia de las Mentalidades. México: FCE, 1982.

___ Familia y poder en Nueva España. Memoria del III Simposio de Historia de las Mentalidades. México: INAH, 1991.

___ *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*. (Seminario de Historia de las mentalidades). México: Conaculta –INAH, 1999. [2ª edición].

WACHTEL, Nathan. *La visión de los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Univ, 1976 (1ª edición en francés, 1971).

WOOD, Stephanie. “Rural Nahua Women under Spanish Colonization: The Late-Colonial Toluca Valley”, en: *Mesoamerican and Chicano Art, Culture, and Identity*, Willamette Journal of the Liberal Arts, Supplemental Series 6 (1994), pp. 78-103.

___ “Matters of life at death: Nahuatl testaments of rural women 1589-1801”, en: S. Schoeder, et al. *Opus Cit*, pp. 165-182.

___ “Gender and town guardianship in Mesoamerica directions for future research”, en: *Journal de la Société des Américanistes*, 84:2 (1998), pp. 243-276.

ZAHINO PEÑAFLOR, Luisa. “La fundación del convento para indias cacicas de Nuestra Señora de los Ángeles de Oxaca”, en: Memoria del II Congreso Internacional El Monacato Femenino..., *Opus Cit*, pp. 331-337.

ZULAWSKI, Ann.L. “Mujeres indígenas y la economía de mercado en la Bolivia Colonial”, en: V. Stolcke (ed). *Mujeres invadidas* (Colección Cuadernos inacabados n° 12). Madrid: Horas y Horas, 1993, pp. 67-91. (*1990, *LARR*, 25:2, pp. 93-113).

___ *They Eat From Their Labor: Work and Social Change in Colonial Bolivia*. Pittsburgh: Univ. of Pittsburgh Press, 1995.

Abreviaturas

AA/IIA: *Anales de Antropología*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.

AAFH/TAM: *The Americas*. Academy of American Franciscan History.

AEA: Asociación Española de Americanistas.

AHILA: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.

AICD: Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo.

ALL: *Allpanchis*. Instituto de la Pastoral Andina.

BA: *Boletín Americanista*.

BIRA: *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. PUCP.

CBC: Centro Bartolomé de las Casas.

CEMHAL: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.

CEMOS: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.

CENDOC: Centro Documentación sobre la Mujer.

CERA/ BC Centro de Estudios Rurales Andinos. Bartolomé de Las Casas.

CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLAHR: *Colonial Latin American Historical Review*.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CHELA: *Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina*.

EA/ LASC: *Estudios Andinos*. Latin America Studies Center.

ECM: El Colegio de México.

FCE: Fondo de Cultura Económica.

H/ INAH: *Historias*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

HAHR: *Hispanic American Historical Review*.

HM: *Historia Mexicana*.

IAA: Instituto de Apoyo Agrario.

IEHS: Instituto de Estudios Histórico-Sociales.

IEP: Instituto de Estudios Peruanos.

IFEA: Institut français d'études andines.

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LAP: *Latin American Perspectives.*

LARR: *Latin American Research Review.*

LASC: Latin America Studies Center.

LASS/ Latin America Studies Series.

MA: *Mesoamérica.*

PUCP: Pontifica Universidad Católica de Perú.

RA: *Revista Andina.* Centro Bartolomé de las Casas.

RCLL: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana.*

RCHA: *Revista Complutense de Historia de América.*

RI: *Revista de Indias.*

UAM: Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

UAM: México: Universidad Autónoma Metropolitana.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.